

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.194

Fundado por Don José Estrañá

Miércoles, 19 de agosto de 1931

POR LA VIDA CAMPESINA

## SOCIALISMO AGRARIO

Perdimos el día 15 la ocasión magnífica de asistir a un acto de tan extraordinaria importancia espiritual y material como lo fué la sesión académica celebrada en el Instituto en honor del embajador de Francia y de los sabios profesores de Burdeos. El discurso admirable, de fondo y forma, del insigne doctor Marañón y los de todos cuantos tomaron parte en el hermosísimo acto de confraternidad hispanofrancesa, culminando en el del embajador, hubieran confortado nuestro ánimo, sirviéndonos, a la vez, de exquisita delectación y de noble y elevado recreo. Aquellos levantados pensamientos, al servicio de la esperanza de una nueva y feliz España, expuestos sobre el tema trágico de los siglos y siglos de abandono total en que han vivido los infelices campesinos de Las Hurdes, nos conmovieron, al leerlos, hasta lo más profundo del alma.

No podíamos "desdoblarnos". En Torrelavega, para la misma hora, se había anunciado una asamblea de aldeanos productores de leche, en el Salón de Recreo del campo de La Llama. Era, según allí aprendimos luego, un acto organizado para sus asociados por las Casas Socialistas de Campesinos de la provincia, y, en realidad, no teníamos derecho a concurrir. Pero el interés, la atracción, el honrado afán con que nos sentimos sugestionados por todo cuanto afectaba al porvenir de los campos montañeses, nos hizo preferir la asamblea agraria humilde, de gentes que expresaban sus ansias de reivindicación en balbuceos oratorios del más sencillo y elemental estilo, a la sesión académica de elevados vuelos, en que se hizo brillantísima gala de extraordinarias manifestaciones del gran saber y del bien decir. Los directivos de la Casa Campesina de Torrelavega, amablemente, galantemente, no sólo nos permitieron la entrada, sino que, con atención que les agradecemos mucho, nos invitaron a subir al estrado de la presidencia, y poco después nos brindaron a tomar parte en el debate de sus asuntos. Ciertamente, tuvimos una cumplida compensación.

Como es bien conocida toda nuestra historia de trabajo espontáneo, libre y desinteresado en pro del agro montañés, no teníamos por qué velar con disimulos convencionales, que hubieran parecido hipócrita, la manera con que entendemos los problemas que allí se discutían. Procurando poner en la palabra la mayor sencillez y en el pensamiento toda la lealtad que nos anima, les dijimos que no nos asustan los idearios extremos, si se profesan de buena fe, ni menos podemos sentir prevención contra las organizaciones socialistas del campo, pues hasta las hemos profetizado en nuestros escritos, desde hace años, cuando advertíamos los peligros de su estúpida ceguera a quienes han venido poniendo barreras odiosas e insensatas al cooperativismo aldeano y a la concesión aquí de mejoras económicas, sociales y jurídicas, que se disfrutaban en todos los pueblos civilizados de la tierra. Pero nos pronunciamos en contra del "precio único" de la leche para todo el año, en toda la provincia; de la igualdad del precio industrial con el de consumo, y del planteamiento de reivindicaciones en plan de lucha mientras la organización no alcance núcleos suficientes para un éxito seguro, que evite en algún sector de la provincia el estancamiento y la pérdida de la producción diaria.

No cabe duda de que el movimiento agrario socialista está justificado por la ciega avaricia de los explotadores de la producción campesina. Los que venimos haciendo esfuerzos sobrehumanos por organizar y encauzar de manera jurídica, ordena-

da, legal y prudente estos problemas, no hemos oído más que desprecios, burlas y desdenes de los que debieran haber dedicado toda su atención al asunto, para evitar que derivase hacia la rebeldía resuelta, que puede llegar a ser indomable. Ellos solos serán los responsables de cuanto ocurra. Como los gobernantes de la Monarquía y las clases llamadas antes directoras, ciegos todos, egoístas, desatentados, se reían despreciativamente del "peligro republicano", hasta que un día se vieron de pronto arrollados por él, sin remedio posible, así han procedido en la Montaña los colosos de la industria transformadora de la leche, que no han querido oír, ni razonar, ni aceptar las fórmulas de provisión de Suiza, de Francia, de Dinamarca, de Finlandia, de Inglaterra, de Italia, de Norteamérica, de la Argentina. Han creído mejor "abrir el vientre a la gallina de los huevos de oro". Han supuesto que por los siglos de los siglos bastaría en la Montaña con el dominio de la influencia, con la fuerza del dinero. Y está claro que ya no basta. La protesta serena lleva camino de transformarse en reclamación violenta si no se la satisface pronto. Se oyen ya las primeras voces aisladas.

Nosotros declaramos lealmente a los campesinos de la asamblea de Torrelavega que no hipotecaremos en manera alguna nuestra libertad de acción, sujetándonos a compromisos políticos; que no esperen, por

lo tanto, de nuestras modestas actividades cooperación política determinada; que no nos clasifiquen para colaboración societaria, sino para defensa y consejo desinteresado y libre de sus ansias generales de justicia. Que, en este plano, actuemos en la Prensa, en la tribuna de conferencias, en las Asociaciones de que formamos parte, ante las autoridades, en los Jurados Mixtos—si a ellos vamos—y en todas partes y a todas horas en que sea posible sostener los propósitos de progreso social y de derecho en que nos vemos manifestando constantemente.

Y les recomendamos que constituyesen en todas partes Cooperativas. Ellas determinarán, en cada Municipio, los precios a que se puede y se debe vender. Ni un mismo precio es razonable para todo el año, ni allí donde la producción es fácil y barata y los arros res largos y costosos, puede ser justificado el valor mismo del producto que se obtiene en otros pueblos con factores diferentes en absoluto. El Gobierno de la República, con su reciente disposición—muy pronto ley—sobre Cooperativas, da normas y facilidades para ello. Bien está la unión, que es el poder positivo y verdadero, que es la suma de voluntades, que es la fuerza; pero que no se exponga a esterilizarse, y perderse el empeño liberador en intentos que no tengan sólida garantía de triunfo; que no se apoyen en una organización bien asegurada y extendida; que no tengan, como bases económicas, la posible resistencia económica y el amparo de la nueva autoridad y de las nuevas leyes.

Jesús DE COSPEDAL



LA SEMANA FRANCESA. — Personalidades y jóvenes estudiantes franceses, en su visita a la Casa de Salud Valdecilla. (Foto Samot.)

la excursión al Bañerío y Gran Hotel de Caldas de Besaya.

Para concurrir a este establecimiento termal se formó una numerosa caravana automovilista, compuesta por más de quince coches y un autocar, que cerraba la marcha.

En el pintoresco pueblito montañés—concurridísimo en la actualidad

## En pro de las negociaciones comerciales francoespañolas.

Discurso del presidente de la Cámara de Comercio de Burdeos.

En el banquete ofrecido por la Diputación y el Ayuntamiento a las personalidades francesas que han permanecido una semana en nuestra ciudad, el ilustre presidente de la Cámara de Comercio de Burdeos, M. Edouard Faure, figura relevante del mundo de los negocios, pronunció el siguiente interesante discurso, cuya traducción insertamos a continuación:

"Señor alcalde: señor presidente: El jueves rendisteis los postreros homenajes a uno de los nuestros, al joven alumno de la Escuela de Comercio de Burdeos tan repentinamente fallecido aquí ha un año, y tal acto fué coyuntura para nosotros de comprobar que es en los momentos de aflicción en donde se conocen y manifiestan los mejores amigos.

Ayer fué el caso particular; pero hace ya diecisiete años, en el curso del huracán de hierro y fuego que castigó nuestra tierra de Francia, nosotros encontramos siempre en vuestro país cálidas y fieles simpatías, lealmente traducidas en hechos. No lo olvidaremos jamás.

Es necesario no dejar extinguir esta llama purificadora; estamos aquí para reanimarla, porque la amistad de nuestros dos países es uno de los elementos indispensables a la paz del mundo.

A esta obra, eminentemente útil, de la amistad francoespañola, se han agregado Comités locales organizados en vuestro país y en el nuestro. Debemos proteger sus esfuerzos.

De la misma manera que nosotros hemos tenido la satisfacción de acoger a los alumnos de vuestras escuelas, cuando fueron a visitar la Feria Comercial de Burdeos, os agradecemos, señores, el haber sido invitados a visitar vuestro país, teniendo así ocasión de exteriorizar nuestros sentimientos de agradecimiento.

Por qué es necesario que bajo la presión de intereses particulares, se prolonguen las discusiones entre nuestras Cancillerías para la conclusión de un acuerdo económico basado sobre concesiones recíprocas? En determinados momentos hasta llegamos a temer por la posible ruptura de las citadas negociaciones.

Yo tengo necesidad de decir que esta solución radical, tan desastrosa para un país como para el otro, no es la que defiende el presidente de la Cámara de Comercio de Burdeos.

Una ley, promulgada el 11 de julio de 1931, concede nuevas facilidades para el empleo de vuestros vinos, y nos permite tener la esperanza de que pronto sea firmado un acuerdo equitativo.

Sabéis bien, señores, vosotros, que conocéis nuestra ciudad, que desde la más lejana antigüedad fué esencialmente un "mercado", por donde pasaban los productos del mundo conocido, desde los estafios británicos hasta las púrpuras (tirianas), y más tarde las producciones tan variadas y preciosas del Nuevo Mundo, que, abierto al comercio por la marina española, hicieron de Burdeos el negocio más rico de Francia. No; no es con guerras de tarifas como se prepara y se asegura la paz de los pueblos. Yo lamento ver cómo se multiplican en todos los países del mundo las manifestaciones de un proteccionismo a todo tance nacido del desconocimiento de las mejores leyes económicas establecidas. ¿Por qué no trabajar continuamente unidos? Todo incita a ello a franceses y españoles.

La formación común que debemos a nuestros orígenes latinos; estos in-

tercambios de estudiantes que realizan vuestras Universidades y las nuestras, y a cuyos intercambios ha contribuido tan eficazmente el señor Aldazabal; esos establecimientos de enseñanza superior, tal que la Casa de Velázquez, que dirige nuestro eminente compatriota Pierre Paris, y que corresponde a vosotros crear la réplica en nuestro país; en fin, ese rico patrimonio literario y artístico que en España como en Francia se ilustra con los nombres más gloriosos de la literatura y de la pintura.

No olvidó, señores, que Goya fué un poco bordelés. ¡Sepamos no dejar perder lo que nos puede aproximar! Discusiones siempre corteses—la cortesía es una virtud española y también una virtud francesa—deben precisar en lo que tengan de justas las reivindicaciones económicas de nuestros países; pero, como todos lo pensamos, es preciso llegar a esta inteligencia.

Por otra parte, hay ya un punto sobre el cual estamos de acuerdo: es la voluntad común que tenemos de aliviar el sufrimiento humano.

No se necesitan más pruebas de esto que el deseo expresado ayer en nombre de Burdeos por su representante oficial, y también ese maravilloso hospital, tan completo, tan moderno, cuya visita nos ha colmado de una emoción sincera. Recordando sus diversas instalaciones, pensando que hubiera podido dársele como divisa la de nuestro viejo cirujano Francisco Amboise Faré, que se resume en tres palabras latinas: "Tute, celo et jaunda".

"Tute", todo con prudencia; "celo", con rapidez; "et jaunda", con la sonrisa, con la sonrisa que ayuda también a vivir, con esa sonrisa con que nos ha acogido España, y que no es solamente el símbolo de nuestra cordialidad, sino la prueba del equilibrio de nuestra raza; sonrisa de confianza en el presente y de esperanza para el porvenir.

Habiendo así brevemente recordado algunas de las razones que nos aproximan, y recogiendo la imagen del señor gobernador civil, deseo que los Pirineos, que ya no nos separan, sino que son como la osamenta de este gran cuerpo que forman nuestras dos naciones, dejen pasar cada vez más estas corrientes comerciales, que son como la sangre nutritiva necesaria para la vida de la una y de la otra.

Levanto mi copa por la ciudad de Santander, por la provincia de la que es capital y por España, que deseamos cada vez más fuerte y más próspera."

## MAIZ PLATA

amarillo nueva cosecha, clase superior, reciben esta semana: HILLO de A. VALLINA (calle de Méndez Núñez) y RUFINES, VAZQUEZ y LOPEZ (calle de Nicolás Sáimerón).

M<sup>o</sup> CONACHY  
DENTISTA  
ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, 2.<sup>o</sup>

## JESUS MATA RUMAYOR

Partos. - Matriz. - Niños. - Cirugía general.  
TELEFONO 2419.  
Marcelino S. de Sautuola, 2, 2.<sup>o</sup>  
SANTANDER



LA CORAL FILARMONICA PALEONTINA. — Interesante grupo de los simpáticos componentes de la Coral, que esta tarde llegará a Santander. (Foto Samot.)

## ADMIRABLE LABOR SOCIAL

## Continúa la Semana Médica Montañesa.

### LOS ACTOS DE AYER

Continuaron ayer con gran éxito los actos correspondientes, conforme estaban anunciados en el programa oficial.

Por la mañana, a las nueve, se celebró, en el Sanatorio quirúrgico de La Alfonsina, un interesante acto. El doctor don Luis García Bustamante hizo una disertación sobre diagnóstico de litiasis biliar, valorando demostrativamente la importancia del empleo de tetratodo en su estudio radiológico.

Seguidamente efectuó una extirpación de vesícula biliar con abundantes cálculos, operación extraordinariamente brillante, y que el joven doctor verificó en veinte minutos.

A continuación hizo una disertación sobre úlcera gástrica posterior perforante en páncreas, demostrando con radiografías de mucosa gástrica, previa

ligera comprensión, único medio de hacer un diagnóstico exacto de estas úlceras.

Con una resección de estómago, en una enferma de este tipo, finalizó tan brillante sesión, siendo felicidísimo el doctor don Luis García Bustamante por la numerosa concurrencia.

A las once de la mañana, y en la Casa provincial de Maternidad, el director de este establecimiento, doctor Cabello, pronunció una interesante conferencia sobre "Seguro social de Maternidad", siendo escuchado con delectación por numeroso público médico, que aplaudió catóricamente la documentada disertación del distinguido toxicólogo santanderino.

### LA VISITA A CALDAS DE BESAYA

Por la tarde, a las cinco, se organizó

de distinguidos agüistas—fueron recibidos los excursionistas por el conde de Mansilla y los señores don Jesús Ferreiro y don Cándido Gómez.

Seguidamente se trasladaron al Casino del Gran Hotel, en cuyo salón de actos se había dispuesto todo lo necesario para que diese su conferencia el eminente catedrático, de la Facultad de Medicina de Madrid, don Carlos Jiménez Díaz.

Numeroso público se dispuso a escuchar la autorizada palabra del sabio profesor, que fué presentado, en elocuentes y cordiales frases, por el doctor Sandoval, quien puso de relieve los grandes méritos del conferenciante y su destacada personalidad científica.

El tema de la maravillosa conferencia del doctor Jiménez Díaz fué: "Reumatismos crónicos", que fué desarrollado con la acertada y escrupulosa ordenación que caracterizan los trabajos del joven maestro, quien supo mantener al auditorio pendiente de sus frases, dictadas, en su mayoría, por una larga experiencia personal.

El señor Jiménez Díaz fué ovacionado.

Terminada la conferencia, los asambleístas y sus compañeros de Santander fueron obsequiados con un "lunch", en el que los señores conde de Mansilla, Gómez y Ferreiro hicieron los honores a los invitados.

Depués, previas elocuentes frases del doctor don Luis de la Cuesta, los excursionistas visitaron todos los servicios del Bañerío y el Gran Hotel, teniendo frases de sumo elogio, que hicieron llegar a sus acompañantes, los propietarios y el administrador del Bañerío.

Seguidamente se emprendió el regreso a Santander, encantados los asambleístas, a los que acompañaron distinguidas señoras y señoritas.

### PROGRAMA DE LOS ACTOS PARA HOY

A las nueve de la mañana.—Sesión quirúrgica a cargo de los doctores Ruiz Zorrilla y Matorras (J.), en el Sanatorio de La Alfonsina.

A las siete de la tarde.—Conferencias en el Aleneo.

Primera: Doctor Peláez. Tema: "El tratamiento quirúrgico de la litiasis biliar".

Segunda: Doctor Gutiérrez Arrese. Tema: "La cuestión de las colitis Concepto, etiología y patogenia".



LA SEMANA MEDICA. — El estrado en la Casa de Maternidad durante la conferencia del Dr. Rodríguez Cabello. (Foto Samot.)



INFORMACION POLITICA

El Consejo de ministros.

(Por teléfono.)

A LA ENTRADA
Madrid.—Poco después de las nueve de la mañana comenzaron a llegar al Ministerio de Hacienda los ministros...

A LA SALIDA
A las dos menos veinte comenzaron a abandonar el salón del Consejo los ministros...

EL DECRETO SOBRE EL PATRIMONIO DE LA CORONA
El decreto de Justicia aprobado en el Consejo de hoy, dice así:

LA REFERENCIA OFICIOSA
La nota oficiosa del Consejo de ministros dice lo siguiente:

Se firmaron los siguientes decretos:
Presidencia.—Promulgación de las dos primeras leyes que dicta la República...

Hacienda.—Continuó el examen, comenzado en el Consejo anterior, sobre el problema del cambio, y se adoptaron acuerdos de conformidad con la propuesta...

Justicia.—El ministro leyó, y fue aprobado, el decreto reorganizando el ministerio fiscal.

Asimismo quedó firmado un decreto en virtud del cual retornan al Estado los bienes que dió la Corona.

Se firmaron dos decretos de trámite para la ejecución de las obras en la cárcel de Granada.
Marina.—Decreto regulando los ascensos por elección en los Cuerpos facultativos de la Armada.

Artículo 1.º Los bienes inmuebles y los derechos reales del Estado o antiguo patrimonio de la Corona que el Monarca español hubiera entregado en anticresis o en cualquier otra forma prestataria análoga...

Art. 2.º Dentro del término de seis meses, a contar de la fecha de la publicación de este decreto, los poseedores de dichos bienes presentarán ante la Delegación de Hacienda de la provincia donde los bienes radiquen...

Art. 3.º Si en el transcurso del término a que se refiere el anterior artículo no se han presentado las cuentas justificativas, se entenderá como renuncia a estos derechos...

Art. 4.º Los administradores de Hacienda, en el término de un mes, pondrán en conocimiento de los abogados del Estado las existencias dentro de las provincias respectivas de los bienes sujetos a reducción...

Art. 5.º La revisión será acordada por los delegados de Hacienda, a instancias de los abogados del Estado, poseedores de los bienes o cualquiera otra persona.

Art. 6.º Los casos a que se refiere el artículo primero de estos, bajo el conocimiento de los Tribunales de Justicia, se someterán al pronunciamiento de una sentencia dictada, sin perjuicio de la inmediata reversión al Estado de la posesión de los bienes...

Art. 7.º Cuando la liquidación obtenida con arreglo a los artículos segundo y tercero arroje saldo a favor del Estado, los poseedores de los bienes reintegrarán al Tesoro el importe de dicho saldo, siempre que no rebasen el producto líquido de las rentas...

Art. 8.º Cuando de la liquidación practicada con arreglo a los artículos segundo y tercero de los procedimientos judiciales a que se refiere el artículo sexto resulte saldo a favor de los poseedores de los bienes...

Art. 9.º Quedarán subsistentes los contratos de arrendamientos de bienes a que se refiere este decreto que se hallaran pendientes, subrogándose el Gobierno en su lugar.

PRIMERA PLAYA DEL SARDINERO
Hoy, miércoles, apertura de los nuevos pabellones de
BAÑOS CALIENTES Y ALGAS
Recientemente instalados. Con todas las exigencias modernas.

HIERROS
LANTERO HERMANOS, LTDA.
SANTANDER
Existencias de Redondos, Cuadrados, Pletinas, Llantas, Angulos, Simplex T, Chapas finas y gruesas, Dobles T y Formas U.

“RIENZI”
Se encuentra en esta ciudad el notable cronista deportivo de “Informaciones”, “Rienzi”.
El querido compañero, uno de los mayores prestigios deportivos españoles, veranea en Castro Urdiales, y ha venido a pasar unos días en Santander.

Bodegas UZCUDUN
VINOS FINOS DE MESA Y EXPORTACIÓN
Padilla, 24, 26 y 28. - SANTANDER

IMPRESIONES DEL DIA
(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Madrid.—Don Niceto Alcalá Zamora posee la virtud de la fe en la religión católica y en el ideal republicano. Las dos cosas las considera absolutas y perfectamente compatibles.

Esta tonalidad exasperó al señor Lluñi, que, como individuo de la Comisión, propugnó por procedimientos radicales dentro de la jurisdicción exclusiva de la soberanía de la Cámara.

Sobre la Constitución ha dicho la última palabra el señor Besteiro, quien nos ha anunciado que el martes próximo habrá debut solemne del código fundamental por que ha de regirse España.

El popular diario “Informaciones” ha tenido su crisis, que ha resultado con el cambio de director y de redactor-jefe. Se van amigos tan queridos como don Juan Sarradell y don Francisco Serrano Anguita.

Los comentarios políticos han girado acerca de los acuerdos que pudieran haber recaído en el Consejo de ministros de hoy después de examinados los documentos que se ocuparon al vicario de Victoria en la frontera.

Ninguno de los ministros ha dejado traslucir nada acerca de esto. Nosotros no creemos apartarnos de la verdad al apuntar la posibilidad de que el Gobierno examinará con minuciosa atención el caso del vicario de Victoria, y considerará que no se trata de un hecho aislado, ya que el documento suscrita por el propio cardenal Segura le conocían secretamente los prelados españoles, con excepción del de Victoria.

Por la importancia del documento, el Gobierno ha meditado mucho la resolución que haya adoptado. La investigación encomendada al presidente del Consejo y a los ministros de Estado y Justicia, ha quedado finalizada en el mismo día de hoy.

La nota del día en las Cortes ha sido la presentación del Estatuto catalán a la Mesa del Congreso. La precedió un discurso breve, ponderado y justo, en que el señor Alcalá Zamora, en nombre del Gobierno, hizo suya la ponencia, dando con ello cumplimiento al pacto de San Sebastián.

Don Amadeo Hurtado, uno de los diputados de más sólida preparación en cuestiones jurídicas de la minoría catalana, intervino en el debate sobre las responsabilidades, elevando la discusión al tono que debe caracterizar a unas Cortes constituyentes.

Se mantuvo en un plan de ecuanimidad, alejándose tanto del impunitismo como de los procedimientos excepcionales.

Teatros y salones. LAS NOTICIAS
ATROPELLADA POR UNA BICICLETA
En la tarde de ayer fué atropellada por una bicicleta, en San Martín, la niña María González Abad, de cinco años, que sufrió una herida contusa, con esguajo, en la región lateral izquierda del tórax, con pérdida de substancia. Fué asistida en la Casa de Socorro.

G. INIGO
O CULISTA
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6. Velasco, 7.—Teléfono 2687.

A. SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
De once a una y de cuatro a seis. SAN JOSE, NUM. 18.—TELEFONO 2367.

RICARDO SARO
DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5. 2.º — TELEFONO 3142.

BABY
Frente a la iglesia de Santa Lucia, grandes novedades. Últimos modelos de la temporada en trajes de niños, canastillas y trousseaus.

LESIONADO POR CAIDA
En la tarde de ayer se cayó en la escalera de su domicilio, desde el primer piso al portal, el chico José Vega Abad, de once años, que sufrió contusiones en la pierna derecha y en la nariz, con epistaxis.

Dr. Amadeo Santín Arias
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Encalante, núm. 12. 2.º izquierda.

M. MARTINEZ-CONDE
CIRUGIA GENERAL
SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 6.

R. PRESMANES DENTISTA
Fuente, 1 duplicado, principal.

BANDA MUNICIPAL
Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda:

R. MAZA MADRAZO
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6. Burgos, 3. principal.—Teléfono 3026.

Angel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL
Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7. Plaza Vieja, 2. Tel. 3490.

Santiago García Quintanilla
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de 11 a 1.—Burgos, 3, 2.º dcha.

Ayer han sido llevados a la última morada los cadáveres de doña Valeriana de la Serna, viuda de Vierna; doña Concepción Muriedas Fernández; doña Cristina Martínez, viuda de Fresno; doña Carmen Lila de Bezanilla, y don Angel Pueble Castañedo, a cuyas distinguidas familias acompañamos en el profundo dolor que desgracias tan sentidas e irreparables les han producido.

En el pueblo de Guarnizo falleció también, después de recibir los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Antonina Redondo Alonso, que gozaba de la general estimación, y en esta ciudad, doña Gumersinda San Martín de la Riva.

Lo mismo que a las anteriores, a las apenadas familias de a las finadas llevamos la expresión de nuestro pésame más sentido por las desgracias que nos han...

Teatro Pereda.
DESPEDIDA DE LA COMPANIA HARO-BALLESTER
Ayer terminó la breve y brillante actuación de la notable compañía lírica de Rafaela Haro y Luis Ballester, en la que ha figurado como elemento de gran relieve el afamado tenor Juan García.

Gran Cinema.
DESPEDIDA DE LA COMPANIA PINO-THULLIER
También hubo funciones de despedida, ayer, en el Gran Cinema. La notable compañía de Rosario Pino y Emilio Thullier dió por terminada su brillante actuación poniendo en escena la aplaudida comedia “Mi casa es un infierno”.

Tejas de cristal planas y curvas.
RAMON D. TEJERO
Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

MARITIMAS
EL “CRISTOBAL COLON”
En la mañana de ayer entró en nuestro puerto, procedente de Bilbao, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Española “Cristóbal Colón”. Atracó al muelle de costumbre. Embarcó pasaje, correspondencia y carga general, y salió de madrugada para los puertos de Habana, Veracruz y Nueva York.

PRESENTACIONES
Se interesa la presentación en esta Comandancia de Marina de los señores que a continuación se mencionan: Florentino Campos, Ramón Sáez, Ana María Cagigal, Celestino Vela y Clifford Baseden.

DE SOCIEDAD
VIAJES
Procedente de Washington, de cuya Universidad es profesor del idioma español, ha llegado a esta capital nuestro querido amigo don Angel Carbillo, que pasará toda la temporada estival en compañía de sus distinguidos familiares.

LA FAMA
en latas de dos y cinco kilos. Probarlos es solicitarlo siempre.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

C. AGUILERA PIEL Y SECRETAS
AMOS DE ESCALANTE, NUM. 8.
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6.

GRAN CASINO DEL SARDINERO
Desde las seis y media, THE BAILE
Siete tarde y once noche
TRIO DAISY (ballarinas)
ALADY (El Ganso del Hongo)
BLANCA NEGRI (vedette Internacional)
Tarde y noche, ORQUESTA PLANAS

TEATRO PEREDA
EMPRESA SAGE
Compañía dramática española dirigida por MARGARITA XIRGU
PRESENTACION DE LA COMPANIA
HOY, MIERCOLES, 19 DE AGOSTO
A las siete y a las diez y tres cuartos
SENSACIONAL ESTRENO
La comedia en tres actos, de don Jacinto Benavente

DE MUY BUENA FAMILIA
LA PRUDENCIA EN LA MUJER
COMEDIA, DE TIRSO DE MOLINA
Mañana, jueves, tarde y noche, cartel clásico

Obituario de Doña Antonina Redondo Alonso
LA SEÑORA
Doña Antonina Redondo Alonso
FALLECIO EN GUARNIZO EN EL DIA DE AYER
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su esposo don Simón Olavarría; su madre doña Isidora Alonso; hijos don Saturnino (ausente), doña Encarnación, don Angel, doña Julia, don José, doña Angeles y doña Irene; hermanos don Emilio y doña Bonifacia, y demás familia.

Obituario de Doña Gumersinda San Martín de la Riva
LA SEÑORA
Doña Gumersinda San Martín de la Riva
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su esposo don Emilio Peredo Iribar; hijos don Antonio y don Emilio; hija política doña María de la Cal; hermanos políticos doña Isabel y doña Concepción (ausentes), doña María Cruz y don Celestino Peredo, don Jaime Homá (ausente), don José María Rivero y doña Elisa Antón; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.
LA SEÑORA
Doña Gumersinda San Martín de la Riva
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su esposo don Emilio Peredo Iribar; hijos don Antonio y don Emilio; hija política doña María de la Cal; hermanos políticos doña Isabel y doña Concepción (ausentes), doña María Cruz y don Celestino Peredo, don Jaime Homá (ausente), don José María Rivero y doña Elisa Antón; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

REOLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 4739.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.
LA SEÑORA
Doña Gumersinda San Martín de la Riva
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su esposo don Emilio Peredo Iribar; hijos don Antonio y don Emilio; hija política doña María de la Cal; hermanos políticos doña Isabel y doña Concepción (ausentes), doña María Cruz y don Celestino Peredo, don Jaime Homá (ausente), don José María Rivero y doña Elisa Antón; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.
LA SEÑORA
Doña Gumersinda San Martín de la Riva
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su esposo don Emilio Peredo Iribar; hijos don Antonio y don Emilio; hija política doña María de la Cal; hermanos políticos doña Isabel y doña Concepción (ausentes), doña María Cruz y don Celestino Peredo, don Jaime Homá (ausente), don José María Rivero y doña Elisa Antón; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.
LA SEÑORA
Doña Gumersinda San Martín de la Riva
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su esposo don Emilio Peredo Iribar; hijos don Antonio y don Emilio; hija política doña María de la Cal; hermanos políticos doña Isabel y doña Concepción (ausentes), doña María Cruz y don Celestino Peredo, don Jaime Homá (ausente), don José María Rivero y doña Elisa Antón; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.
LA SEÑORA
Doña Gumersinda San Martín de la Riva
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su esposo don Emilio Peredo Iribar; hijos don Antonio y don Emilio; hija política doña María de la Cal; hermanos políticos doña Isabel y doña Concepción (ausentes), doña María Cruz y don Celestino Peredo, don Jaime Homá (ausente), don José María Rivero y doña Elisa Antón; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.
LA SEÑORA
Doña Gumersinda San Martín de la Riva
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su esposo don Emilio Peredo Iribar; hijos don Antonio y don Emilio; hija política doña María de la Cal; hermanos políticos doña Isabel y doña Concepción (ausentes), doña María Cruz y don Celestino Peredo, don Jaime Homá (ausente), don José María Rivero y doña Elisa Antón; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.
LA SEÑORA
Doña Gumersinda San Martín de la Riva
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su esposo don Emilio Peredo Iribar; hijos don Antonio y don Emilio; hija política doña María de la Cal; hermanos políticos doña Isabel y doña Concepción (ausentes), doña María Cruz y don Celestino Peredo, don Jaime Homá (ausente), don José María Rivero y doña Elisa Antón; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.
LA SEÑORA
Doña Gumersinda San Martín de la Riva
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su esposo don Emilio Peredo Iribar; hijos don Antonio y don Emilio; hija política doña María de la Cal; hermanos políticos doña Isabel y doña Concepción (ausentes), doña María Cruz y don Celestino Peredo, don Jaime Homá (ausente), don José María Rivero y doña Elisa Antón; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.
LA SEÑORA
Doña Gumersinda San Martín de la Riva
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su esposo don Emilio Peredo Iribar; hijos don Antonio y don Emilio; hija política doña María de la Cal; hermanos políticos doña Isabel y doña Concepción (ausentes), doña María Cruz y don Celestino Peredo, don Jaime Homá (ausente), don José María Rivero y doña Elisa Antón; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.
LA SEÑORA
Doña Gumersinda San Martín de la Riva
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su esposo don Emilio Peredo Iribar; hijos don Antonio y don Emilio; hija política doña María de la Cal; hermanos políticos doña Isabel y doña Concepción (ausentes), doña María Cruz y don Celestino Peredo, don Jaime Homá (ausente), don José María Rivero y doña Elisa Antón; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.
LA SEÑORA
Doña Gumersinda San Martín de la Riva
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su esposo don Emilio Peredo Iribar; hijos don Antonio y don Emilio; hija política doña María de la Cal; hermanos políticos doña Isabel y doña Concepción (ausentes), doña María Cruz y don Celestino Peredo, don Jaime Homá (ausente), don José María Rivero y doña Elisa Antón; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.
LA SEÑORA
Doña Gumersinda San Martín de la Riva
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su esposo don Emilio Peredo Iribar; hijos don Antonio y don Emilio; hija política doña María de la Cal; hermanos políticos doña Isabel y doña Concepción (ausentes), doña María Cruz y don Celestino Peredo, don Jaime Homá (ausente), don José María Rivero y doña Elisa Antón; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.
LA SEÑORA
Doña Gumersinda San Martín de la Riva
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su esposo don Emilio Peredo Iribar; hijos don Antonio y don Emilio; hija política doña María de la Cal; hermanos políticos doña Isabel y doña Concepción (ausentes), doña María Cruz y don Celestino Peredo, don Jaime Homá (ausente), don José María Rivero y doña Elisa Antón; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.
LA SEÑORA
Doña Gumersinda San Martín de la Riva
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su esposo don Emilio Peredo Iribar; hijos don Antonio y don Emilio; hija política doña María de la Cal; hermanos políticos doña Isabel y doña Concepción (ausentes), doña María Cruz y don Celestino Peredo, don Jaime Homá (ausente), don José María Rivero y doña Elisa Antón; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.
LA SEÑORA
Doña Gumersinda San Martín de la Riva
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su esposo don Emilio Peredo Iribar; hijos don Antonio y don Emilio; hija política doña María de la Cal; hermanos políticos doña Isabel y doña Concepción (ausentes), doña María Cruz y don Celestino Peredo, don Jaime Homá (ausente), don José María Rivero y doña Elisa Antón; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.
LA SEÑORA
Doña Gumersinda San Martín de la Riva
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su esposo don Emilio Peredo Iribar; hijos don Antonio y don Emilio; hija política doña María de la Cal; hermanos políticos doña Isabel y doña Concepción (ausentes), doña María Cruz y don Celestino Peredo, don Jaime Homá (ausente), don José María Rivero y doña Elisa Antón; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.
LA SEÑORA
Doña Gumersinda San Martín de la Riva
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su esposo don Emilio Peredo Iribar; hijos don Antonio y don Emilio; hija política doña María de la Cal; hermanos políticos doña Isabel y doña Concepción (ausentes), doña María Cruz y don Celestino Peredo, don Jaime Homá (ausente), don José María Rivero y doña Elisa Antón; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.
LA SEÑORA
Doña Gumersinda San Martín de la Riva
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su esposo don Emilio Peredo Iribar; hijos don Antonio y don Emilio; hija política doña María de la Cal; hermanos políticos doña Isabel y doña Concepción (ausentes), doña María Cruz y don Celestino Peredo, don Jaime Homá (ausente), don José María Rivero y doña Elisa Antón; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.
LA SEÑORA
Doña Gumersinda San Martín de la Riva
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su esposo don Emilio Peredo Iribar; hijos don Antonio y don Emilio; hija política doña María de la Cal; hermanos políticos doña Isabel y doña Concepción (ausentes), doña María Cruz y don Celestino Peredo, don Jaime Homá (ausente), don José María Rivero y doña Elisa Antón; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.
LA SEÑORA
Doña Gumersinda San Martín de la Riva
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su esposo don Emilio Peredo Iribar; hijos don Antonio y don Emilio; hija política doña María de la Cal; hermanos políticos doña Isabel y doña Concepción (ausentes), doña María Cruz y don Celestino Peredo, don Jaime Homá (ausente), don José María Rivero y doña Elisa Antón; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.
LA SEÑORA
Doña Gumersinda San Martín de la Riva
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su esposo don Emilio Peredo Iribar; hijos don Antonio y don Emilio; hija política doña María de la Cal; hermanos políticos doña Isabel y doña Concepción (ausentes), doña María Cruz y don Celestino Peredo, don Jaime Homá (ausente), don José María Rivero y doña Elisa Antón; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.



# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En el Consejo se aprobó un proyecto encaminado a atacar a fondo el problema del cambio.

El Estatuto catalán fué presentado a la Cámara como ponencia del Gobierno, según el pacto de San Sebastián.

Hoy continuará el debate acerca del dictamen de la Comisión de responsabilidades.

## AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Los periodistas tropezaron con serias dificultades para obtener noticias ampliatorias del Consejo.

El primero en llegar al salón de Consejos fué el ministro de Gobernación, el cual se negó a hacer declaraciones. Tampoco el presidente fué más explícito.

El señor Albornoz sonrió, y refirió que cuando iba a salir del Consejo, un ministro retrocedió, para decirle: —Bueno, de este Consejo, ni una palabra.

Y todos convinieron en ello. El ministro de Instrucción se negó también a hacer manifestaciones.

Algo más explícito fué el ministro de Comunicaciones, el cual dijo que el Consejo había examinado principalmente la propuesta formulada por el señor Carabias, gobernador del Banco de España, sobre las medidas de carácter económico y financiero que se van a adoptar.

Sobre la reforma agraria dijo que no se había hablado en absoluto, aunque el señor Alcalá Zamora llevaba el articulado del proyecto, que será examinado en un Consejo que se celebrará el jueves por la noche.

Un periodista le preguntó sobre el informe del señor Maura acerca de la detención del vicario de Vitoria, y el ministro contestó que se había hablado del incidente, que se habían tomado medidas que pertenecían al secreto del sumario.

También se le preguntó si habían tratado de la pastoral colectiva suscrita por el episcopado, y dijo que no. Terminó diciendo que, según se había acordado en el Consejo, el jefe del Gobierno entregaría por la tarde a la Cámara el Estatuto catalán.

Los ministros de Justicia y Guerra guardaron la misma impenetrable reserva que los anteriores.

## Piel-Vías urinarias-Secretas D. SOLIS CAGIAL

Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreas-sifilíticas. Consulta de 10 a 4 y de 4 a 6. PUNTADA, 4, PRIMERO

## EL INCIDENTE POR LA DETENCION DEL VICARIO DE VITORIA

Por noticias particulares hemos podido averiguar que en el Consejo de esta mañana uno de los asuntos tratados fué el incidente a que dió lugar la detención del vicario de la diócesis de Vitoria.

El ministro de Gobernación dió lectura a los documentos que se hallaron en el señor Echeguren.

## Las Cortes constituyentes.

Madrid.—Se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro, a las cinco y media de la tarde.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Estado, Fomento, Justicia, Trabajo e Instrucción.

Se lee y aprueba el acta del viernes.

Se sortean unas actas dobles.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

VALERA se lamenta de que se haya embargado a varios modestos propietarios por falta de pago a la Hacienda y pide que el Gobierno les ayude.

También habla de las oposiciones al Magisterio del año 28.

El ministro de JUSTICIA recoge gustoso el ruego.

El ministro de INSTRUCCION contesta respecto a las oposiciones al Magisterio.

TRIFON GOMEZ pide al ministro de Hacienda que se cumpla el decreto relativo al aumento del impuesto de utilidades y solicita que sean eximidos de éste los empleados ferroviarios.

El ministro de la Guerra le pide que se aceleren los trámites para el cumplimiento del decreto relacionado con los funcionarios militares.

Se dirige al ministro de Fomento, rogándole que se cumpla cuanto antes el decreto de 6 de julio, sobre la admisión de los ferroviarios seleccionados.

Haba, por último, sobre el aumento de sueldo a los ferroviarios, aumento solicitado en 1930, y pide que se atienda a esta petición.

El ministro de la GUERRA hace historia de problema de los ferroviarios militares, al que ya ha dado solución en el decreto publicado, y explica que la tardanza en su aplicación se debe a la necesidad de conciliar el licenciamiento de los militares y la labor de la Comisión seleccionadora de los agentes ferroviarios.

El ministro de FOMENTO le contesta en lo referente al decreto de readmisión de obreros seleccionados. Respecto al aumento de sueldo, reconoce la necesidad de ello, pero es preciso tener en cuenta la situación económica actual de las compañías.

Rectifica el señor GOMEZ.

**PRESENTACION DEL ESTATUTO DE CATALUÑA**

EL PRESIDENTE dice que el jefe del Gobierno tiene la palabra para presentar el Estatuto de Cataluña a la Cámara.

ALCALÁ ZAMORA: Conforme a lo

Según estas noticias, el Gobierno los juzga graves; pero ante las derivaciones que pudiera tener, y por las personas que intervienen en el asunto, se acordó realizar previamente el debido esclarecimiento, aunque no con carácter oficial. Quedaron designados para este objeto los señores Alcalá Zamora, Letroux y Fernando de los Ríos, pero no en forma de ponencia, sino con carácter particular. Por esta razón no se aplicarán sanciones ni se dará conocimiento del asunto al nuncio, ni se dará publicidad hasta que terminen los trabajos de esclarecimiento.

## Cofac COMENDADOR

**ALCALÁ ZAMORA VISITA A MACIÁ**

Esta tarde visitó el jefe del Gobierno en su domicilio al señor Maciá.

Interrogado el presidente acerca de esta visita, dijo que sólo había sido una visita de amigos, sin que se tratase en absoluto de política.

Según parece, en esa entrevista se convino en que fuera el señor Alcalá Zamora quien entregara a la Cámara el Estatuto de Cataluña.

**LA CONFECCION DE LOS PRESUPUESTOS**

El ministro de Hacienda ha dirigido una circular a todos sus compañeros de Gobierno, sobre las normas a que ha de sujetarse la confección de los presupuestos para el año 1932.

Según estas normas, se suprimirán las dotaciones para aquellas obras y servicios que no sean precisos, y se reorganizarán los de verdadera necesidad, para obtener las máximas economías.

En cuanto a ampliaciones, se seguirá un criterio limitado, especialmente si implican aumento de gastos.

Se elucidará toda modificación de plantillas de funcionarios no exigidas por las imprescindibles reorganizaciones de los servicios.

Todos los servicios que figuran en el presupuesto estarán suficientemente dotados, cifrándose en su cuantía real.

Los créditos ampliables quedarán limitados, pues debe calcularse con la mayor precisión el importe de los gastos.

Los servicios se consignarán con la debida distinción, procurando que cada concepto sea un servicio, y evitando siempre las agrupaciones.

Siempre que se trate de servicios nuevos, adquisiciones para el Ejército, la Marina u Obras públicas, se acompañarán relaciones con los portadores de cada servicio u obra y el crédito solicitado.

Con arreglo a esta disposición, el proyecto parcial de presupuestos de cada Ministerio para 1932 debe obrar en poder del ministro de Hacienda por duplicado, el día 30 de septiembre próximo, acompañado de una Memoria explicativa.

El proyecto de esta disposición, el proyecto parcial de presupuestos de cada Ministerio para 1932 debe obrar en poder del ministro de Hacienda por duplicado, el día 30 de septiembre próximo, acompañado de una Memoria explicativa.

El proyecto de esta disposición, el proyecto parcial de presupuestos de cada Ministerio para 1932 debe obrar en poder del ministro de Hacienda por duplicado, el día 30 de septiembre próximo, acompañado de una Memoria explicativa.

El proyecto de esta disposición, el proyecto parcial de presupuestos de cada Ministerio para 1932 debe obrar en poder del ministro de Hacienda por duplicado, el día 30 de septiembre próximo, acompañado de una Memoria explicativa.

El proyecto de esta disposición, el proyecto parcial de presupuestos de cada Ministerio para 1932 debe obrar en poder del ministro de Hacienda por duplicado, el día 30 de septiembre próximo, acompañado de una Memoria explicativa.

El proyecto de esta disposición, el proyecto parcial de presupuestos de cada Ministerio para 1932 debe obrar en poder del ministro de Hacienda por duplicado, el día 30 de septiembre próximo, acompañado de una Memoria explicativa.

El proyecto de esta disposición, el proyecto parcial de presupuestos de cada Ministerio para 1932 debe obrar en poder del ministro de Hacienda por duplicado, el día 30 de septiembre próximo, acompañado de una Memoria explicativa.

El proyecto de esta disposición, el proyecto parcial de presupuestos de cada Ministerio para 1932 debe obrar en poder del ministro de Hacienda por duplicado, el día 30 de septiembre próximo, acompañado de una Memoria explicativa.

El proyecto de esta disposición, el proyecto parcial de presupuestos de cada Ministerio para 1932 debe obrar en poder del ministro de Hacienda por duplicado, el día 30 de septiembre próximo, acompañado de una Memoria explicativa.

El proyecto de esta disposición, el proyecto parcial de presupuestos de cada Ministerio para 1932 debe obrar en poder del ministro de Hacienda por duplicado, el día 30 de septiembre próximo, acompañado de una Memoria explicativa.

El proyecto de esta disposición, el proyecto parcial de presupuestos de cada Ministerio para 1932 debe obrar en poder del ministro de Hacienda por duplicado, el día 30 de septiembre próximo, acompañado de una Memoria explicativa.

El proyecto de esta disposición, el proyecto parcial de presupuestos de cada Ministerio para 1932 debe obrar en poder del ministro de Hacienda por duplicado, el día 30 de septiembre próximo, acompañado de una Memoria explicativa.

El proyecto de esta disposición, el proyecto parcial de presupuestos de cada Ministerio para 1932 debe obrar en poder del ministro de Hacienda por duplicado, el día 30 de septiembre próximo, acompañado de una Memoria explicativa.

El proyecto de esta disposición, el proyecto parcial de presupuestos de cada Ministerio para 1932 debe obrar en poder del ministro de Hacienda por duplicado, el día 30 de septiembre próximo, acompañado de una Memoria explicativa.

El proyecto de esta disposición, el proyecto parcial de presupuestos de cada Ministerio para 1932 debe obrar en poder del ministro de Hacienda por duplicado, el día 30 de septiembre próximo, acompañado de una Memoria explicativa.

El proyecto de esta disposición, el proyecto parcial de presupuestos de cada Ministerio para 1932 debe obrar en poder del ministro de Hacienda por duplicado, el día 30 de septiembre próximo, acompañado de una Memoria explicativa.

El proyecto de esta disposición, el proyecto parcial de presupuestos de cada Ministerio para 1932 debe obrar en poder del ministro de Hacienda por duplicado, el día 30 de septiembre próximo, acompañado de una Memoria explicativa.

El proyecto de esta disposición, el proyecto parcial de presupuestos de cada Ministerio para 1932 debe obrar en poder del ministro de Hacienda por duplicado, el día 30 de septiembre próximo, acompañado de una Memoria explicativa.

El proyecto de esta disposición, el proyecto parcial de presupuestos de cada Ministerio para 1932 debe obrar en poder del ministro de Hacienda por duplicado, el día 30 de septiembre próximo, acompañado de una Memoria explicativa.

El proyecto de esta disposición, el proyecto parcial de presupuestos de cada Ministerio para 1932 debe obrar en poder del ministro de Hacienda por duplicado, el día 30 de septiembre próximo, acompañado de una Memoria explicativa.

El proyecto de esta disposición, el proyecto parcial de presupuestos de cada Ministerio para 1932 debe obrar en poder del ministro de Hacienda por duplicado, el día 30 de septiembre próximo, acompañado de una Memoria explicativa.

El proyecto de esta disposición, el proyecto parcial de presupuestos de cada Ministerio para 1932 debe obrar en poder del ministro de Hacienda por duplicado, el día 30 de septiembre próximo, acompañado de una Memoria explicativa.

El proyecto de esta disposición, el proyecto parcial de presupuestos de cada Ministerio para 1932 debe obrar en poder del ministro de Hacienda por duplicado, el día 30 de septiembre próximo, acompañado de una Memoria explicativa.

El proyecto de esta disposición, el proyecto parcial de presupuestos de cada Ministerio para 1932 debe obrar en poder del ministro de Hacienda por duplicado, el día 30 de septiembre próximo, acompañado de una Memoria explicativa.

El proyecto de esta disposición, el proyecto parcial de presupuestos de cada Ministerio para 1932 debe obrar en poder del ministro de Hacienda por duplicado, el día 30 de septiembre próximo, acompañado de una Memoria explicativa.

El proyecto de esta disposición, el proyecto parcial de presupuestos de cada Ministerio para 1932 debe obrar en poder del ministro de Hacienda por duplicado, el día 30 de septiembre próximo, acompañado de una Memoria explicativa.

La Cámara, unánimemente: Acordado.

Se lee el orden del día para la sesión de mañana, y se levanta la sesión de hoy.

**DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA**

Después de la sesión, el presidente de la Cámara hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Hoy, a la una de la madrugada, les facilitaré a ustedes en el "Diario de Sesiones" las galeradas del proyecto de Constitución, que va a repartirse mañana entre los diputados. No creo que el proyecto pueda empezarse a discutir hasta la semana próxima, y aun es dudoso que pueda leerse en la sesión de mañana.

Está pendiente también del dictamen de la Comisión de Sevilla. Este dictamen sufrirá también algún aplazamiento, porque quiere informar ante la Comisión el gobernador dimisionario de Zaragoza, que, como se sabe, lo fué de Sevilla, y la Comisión ha accedido a sus deseos.

El señor Besteiro dijo después que mañana tendrán los diputados el proyecto a su disposición.

Un periodista le preguntó si terminaría mañana el debate sobre responsabilidades, y contestó:

—Es posible que no, porque faltan ocho diputados que tienen pedida la palabra. Falta también la intervención del Gobierno. De modo que no es fácil que termine mañana.

**MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO**

Durante la sesión, el señor Alcalá Zamora conversó unos momentos en los pasillos con el director general del Trabajo, el cual le dió cuenta del viaje del señor Anriol a Córdoba y de las impresiones satisfactorias que éste había obtenido.

En este momento bajaban de las tribunas los embajadores de Bélgica y Argentina. El presidente les saludó afectuosamente, entablándose un diálogo, en el que el señor Alcalá Zamora hizo algunas manifestaciones sobre la marcha de nuestros asuntos.

Con referencia a la discusión del proyecto de Constitución, se mostró optimista.

Luego hablaron del curso de los debates parlamentarios, cambiándose nuevamente afectuosas palabras.

El presidente, volviéndose a los periodistas, les dijo:

—Ya habrán ustedes observado con qué respeto se ha producido la Cámara al entregar yo esta tarde el Estatuto catalán.

Respecto del proyecto constitucional, dijo que veía en él tan sólo tres o cuatro nudos, principalmente tres, porque el de Hacienda es uno que considera ya resuelto.

El primer nudo es el de la cuestión regional. En relación con él, tampoco habrá conflicto, y espero que será resuelto satisfactoriamente. El segundo nudo es la cuestión religiosa, que yo espero tampoco sea de grandes dificultades. Finalmente, el tercer nudo se refiere a los sistemas unicameral o bicameral, y aquí podrá darse el caso de que al discutirse se den criterios opuestos en el banco azul.

Los ministros obrarán como diputados, y defenderán individualmente sus puntos de vista.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vamos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

**CONVERSACION CON MAURA**

El señor Maura, después de terminar la sesión del Congreso, conversó con los señores Ossorio y Gallardo y Sánchez Román. En compañía de éste salió a la calle.

Abordado por los periodistas, dijo el ministro de Gobernación que mañana continuará el debate sobre las responsabilidades. Yo creo—añadió—que mañana intervendrá el Gobierno, y desde luego, lo hará en su nombre el señor Alcalá Zamora.

A preguntas de los periodistas, expresó su creencia de que mañana terminará ese debate.

Agregó que no había podido llevar al Consejo la anunciada combinación de gobernadores.

**REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA**

En la sesión segunda se han reunido los diputados socialistas, que examinaron los diversos casos planteados sobre conflictos entre gobernadores y organizaciones socialistas.

Acordó la minoría que los diputados de cada provincia, separadamente, realicen las oportunas gestiones cerca del ministro de Gobernación, y en caso necesario, cerca de la Directiva del Partido, con objeto de evitar la repetición de esos incidentes. A la reunión asistieron los ministros de Justicia y Trabajo.

**HABLANDO CON EL MINISTRO DE HACIENDA**

El señor Prieto no llegó al Congreso hasta las seis de la tarde. Momentos antes había entrado para esperarle el gobernador del Banco de España, señor Carabias. Los periodistas trataron de obtener de éste una referencia sobre las medidas propuestas al Consejo de mañana, pero el señor Carabias se negó a hacer manifestaciones. Un periodista le dijo que se hablaba de dificultades para la implantación de dichas medidas, y el gobernador del Banco contestó: No hay tales dificultades, porque es una cosa más clara que el hueso de Colón.

Al llegar el ministro de Hacienda entró con el señor Carabias en la sala de ministros, conversando largo rato.

Al salir el señor Prieto fué abordado por los periodistas, a quienes se limitó a decir que luego facilitaría una nota

La Cámara, unánimemente: Acordado.

Se lee el orden del día para la sesión de mañana, y se levanta la sesión de hoy.

**DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA**

Después de la sesión, el presidente de la Cámara hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Hoy, a la una de la madrugada, les facilitaré a ustedes en el "Diario de Sesiones" las galeradas del proyecto de Constitución, que va a repartirse mañana entre los diputados. No creo que el proyecto pueda empezarse a discutir hasta la semana próxima, y aun es dudoso que pueda leerse en la sesión de mañana.

Está pendiente también del dictamen de la Comisión de Sevilla. Este dictamen sufrirá también algún aplazamiento, porque quiere informar ante la Comisión el gobernador dimisionario de Zaragoza, que, como se sabe, lo fué de Sevilla, y la Comisión ha accedido a sus deseos.

El señor Besteiro dijo después que mañana tendrán los diputados el proyecto a su disposición.

Un periodista le preguntó si terminaría mañana el debate sobre responsabilidades, y contestó:

—Es posible que no, porque faltan ocho diputados que tienen pedida la palabra. Falta también la intervención del Gobierno. De modo que no es fácil que termine mañana.

**MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO**

Durante la sesión, el señor Alcalá Zamora conversó unos momentos en los pasillos con el director general del Trabajo, el cual le dió cuenta del viaje del señor Anriol a Córdoba y de las impresiones satisfactorias que éste había obtenido.

En este momento bajaban de las tribunas los embajadores de Bélgica y Argentina. El presidente les saludó afectuosamente, entablándose un diálogo, en el que el señor Alcalá Zamora hizo algunas manifestaciones sobre la marcha de nuestros asuntos.

Con referencia a la discusión del proyecto de Constitución, se mostró optimista.

Luego hablaron del curso de los debates parlamentarios, cambiándose nuevamente afectuosas palabras.

El presidente, volviéndose a los periodistas, les dijo:

—Ya habrán ustedes observado con qué respeto se ha producido la Cámara al entregar yo esta tarde el Estatuto catalán.

Respecto del proyecto constitucional, dijo que veía en él tan sólo tres o cuatro nudos, principalmente tres, porque el de Hacienda es uno que considera ya resuelto.

El primer nudo es el de la cuestión regional. En relación con él, tampoco habrá conflicto, y espero que será resuelto satisfactoriamente. El segundo nudo es la cuestión religiosa, que yo espero tampoco sea de grandes dificultades. Finalmente, el tercer nudo se refiere a los sistemas unicameral o bicameral, y aquí podrá darse el caso de que al discutirse se den criterios opuestos en el banco azul.

Los ministros obrarán como diputados, y defenderán individualmente sus puntos de vista.

La Cámara, unánimemente: Acordado.

Se lee el orden del día para la sesión de mañana, y se levanta la sesión de hoy.

**DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA**

Después de la sesión, el presidente de la Cámara hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Hoy, a la una de la madrugada, les facilitaré a ustedes en el "Diario de Sesiones" las galeradas del proyecto de Constitución, que va a repartirse mañana entre los diputados. No creo que el proyecto pueda empezarse a discutir hasta la semana próxima, y aun es dudoso que pueda leerse en la sesión de mañana.

Está pendiente también del dictamen de la Comisión de Sevilla. Este dictamen sufrirá también algún aplazamiento, porque quiere informar ante la Comisión el gobernador dimisionario de Zaragoza, que, como se sabe, lo fué de Sevilla, y la Comisión ha accedido a sus deseos.

El señor Besteiro dijo después que mañana tendrán los diputados el proyecto a su disposición.

Un periodista le preguntó si terminaría mañana el debate sobre responsabilidades, y contestó:

—Es posible que no, porque faltan ocho diputados que tienen pedida la palabra. Falta también la intervención del Gobierno. De modo que no es fácil que termine mañana.

**MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO**

Durante la sesión, el señor Alcalá Zamora conversó unos momentos en los pasillos con el director general del Trabajo, el cual le dió cuenta del viaje del señor Anriol a Córdoba y de las impresiones satisfactorias que éste había obtenido.

En este momento bajaban de las tribunas los embajadores de Bélgica y Argentina. El presidente les saludó afectuosamente, entablándose un diálogo, en el que el señor Alcalá Zamora hizo algunas manifestaciones sobre la marcha de nuestros asuntos.

Con referencia a la discusión del proyecto de Constitución, se mostró optimista.

Luego hablaron del curso de los debates parlamentarios, cambiándose nuevamente afectuosas palabras.

El presidente, volviéndose a los periodistas, les dijo:

—Ya habrán ustedes observado con qué respeto se ha producido la Cámara al entregar yo esta tarde el Estatuto catalán.

Respecto del proyecto constitucional, dijo que veía en él tan sólo tres o cuatro nudos, principalmente tres, porque el de Hacienda es uno que considera ya resuelto.

El primer nudo es el de la cuestión regional. En relación con él, tampoco habrá conflicto, y espero que será resuelto satisfactoriamente. El segundo nudo es la cuestión religiosa, que yo espero tampoco sea de grandes dificultades. Finalmente, el tercer nudo se refiere a los sistemas unicameral o bicameral, y aquí podrá darse el caso de que al discutirse se den criterios opuestos en el banco azul.

Los ministros obrarán como diputados, y defenderán individualmente sus puntos de vista.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vamos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

**CONVERSACION CON MAURA**

El señor Maura, después de terminar la sesión del Congreso, conversó con los señores Ossorio y Gallardo y Sánchez Román. En compañía de éste salió a la calle.

Abordado por los periodistas, dijo el ministro de Gobernación que mañana continuará el debate sobre las responsabilidades. Yo creo—añadió—que mañana intervendrá el Gobierno, y desde luego, lo hará en su nombre el señor Alcalá Zamora.

A preguntas de los periodistas, expresó su creencia de que mañana terminará ese debate.

Agregó que no había podido llevar al Consejo la anunciada combinación de gobernadores.

**REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA**

En la sesión segunda se han reunido los diputados socialistas, que examinaron los diversos casos planteados sobre conflictos entre gobernadores y organizaciones socialistas.

Acordó la minoría que los diputados de cada provincia, separadamente, realicen las oportunas gestiones cerca del ministro de Gobernación, y en caso necesario, cerca de la Directiva del Partido, con objeto de evitar la repetición de esos incidentes. A la reunión asistieron los ministros de Justicia y Trabajo.

**HABLANDO CON EL MINISTRO DE HACIENDA**

El señor Prieto no llegó al Congreso hasta las seis de la tarde. Momentos antes había entrado para esperarle el gobernador del Banco de España, señor Carabias. Los periodistas trataron de obtener de éste una referencia sobre las medidas propuestas al Consejo de mañana, pero el señor Carabias se negó a hacer manifestaciones. Un periodista le dijo que se hablaba de dificultades para la implantación de dichas medidas, y el gobernador del Banco contestó: No hay tales dificultades, porque es una cosa más clara que el hueso de Colón.

Al llegar el ministro de Hacienda entró con el señor Carabias en la sala de ministros, conversando largo rato.

Al salir el señor Prieto fué abordado por los periodistas, a quienes se limitó a decir que luego facilitaría una nota

sobre la confección de los presupuestos.

Se negó en absoluto a dar referencia alguna sobre lo tratado en el Consejo; pero al decirle los periodistas que el subsecretario de Hacienda había hablado de escollos de la ley de ordenación bancaria para la implantación de tales medidas, el ministro se echó a reír y dijo: No hay tales escollos, ni ninguna dificultad.

El señor Vergara sabe de eso como ustedes. No hay tales escollos, ni ninguna dificultad.

## Doctor José Matorras.

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo.—De 11 a 1.

## EL DICTAMEN DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Los periodistas preguntaron al señor Guerra del Río, de la Comisión de responsabilidades, sobre el motivo que había tenido la Comisión para retirar el dictamen, y cuáles eran las enmiendas que pensaban introducir.

Guerra del Río se mostró sorprendido, y dijo que no tenía conocimiento de que la Comisión fuera a retirar el dictamen.

Pues un ministro nos lo ha dicho—dijo un periodista—, y, según parece, ha sido acuerdo del Gobierno, porque lo manifestó, al preguntarle si el Gobierno iba a intervenir en el debate de esta tarde.

—Pues yo no sé ni una palabra, y me sorprende, tanto más cuanto que esta misma tarde he hablado con el señor Besteiro, al terminar la sesión, y me ha dicho que el dictamen iría mañana, en primer lugar.

**LA MINORIA CATALANA**

Interrogado el señor Companys sobre el discurso que el señor Alcalá Zamora pronunció al entregar el Estatuto en la Cámara, dijo que la minoría catalana no ha querido intervenir después de dicho discurso, por entender que sería una desconsideración al jefe del Gobierno.

Agregó que esta noche, a las diez y media, se reunirán con Maciá todos los parlamentarios catalanes.

El presidente de la Generalidad marchará el jueves a Barcelona, y Companys permanecerá en Madrid para examinar, con el señor Alcalá Zamora, todo lo referente al orden de discusión en los debates, distribución de turnos, etcétera.

Después de la reunión de la minoría bajo la presidencia de Maciá, se facilitó una nota, en la que se dice que se tomó el acuerdo de que el jefe de la minoría, señor Companys, intervenga en la discusión de la totalidad del proyecto de Constitución.

A la salida, el señor Maciá dijo a los periodistas que el viaje de regreso lo aplazaba hasta el sábado.

## LOS DECRETOS QUE SE PROMULGUEN

El señor Alcalá Zamora, refiriéndose a los acuerdos tomados por el Gobierno, manifestó que en virtud de uno de ellos los decretos de ahora en adelante se promulgarán no para las autoridades, como sucedía hasta ahora, sino para los ciudadanos, a quienes se citará en primer lugar. Después de las autoridades, para que hagan cumplir el decreto.

Otra modificación que se introduce es la de que en vez de decir "en uso de la soberanía de las Cortes", se pondrá de ahora en adelante: "en función de la soberanía que está representada en el Parlamento".

**LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA**



La nota más saliente de la jornada de ayer, en el orden local, fueron los actos celebrados por la clase médica montañesa. No de ahora, sino desde hace mucho tiempo, se está desarrollando por dicha clase, y en una admirable fusión de la experiencia y el saber de los consagrados y el entusiasmo y la actividad de los médicos modernos, una gran obra social que, en su día, haciendo justicia a esa labor benemérita, habremos de señalar y enjuiciar debidamente.

Hubo la acostumbrada animación en las playas, y como todos los años, un aprovechado, que se encargó de que el baño le costase a un aguista cuatrocientas pesetas y pico. Y es que parecen ignorar algunos bañistas que en todas las playas existe una oficina, en la que se guarda cuanto se entrega dehidamente, y que permite asegurarse de que el baño no ha de costarle más que el importe estricto de la caseta.

Tranquilidad por el palacio municipal. Algunos concejales han perdido la afición a serlo. Otros, abstraídos por sus ocupaciones, no se distinguen precisamente por su asistencia a las Comisiones cardinales. Será preciso renovar un debate político para que retornen al Ayuntamiento ciertos ediles que enloquecen por los sucesos de resonancia, con tribuna y Prensa; pero que temen a la labor callada y silenciosa que, bien realizada, es más eficaz y provechosa que la colectiva, llena de fuertes pasiones, y, a veces, de hondas discrepancias.

No dió más de sí el día de ayer, uno más de este verano, que, al fin, se ha puesto a tono con las exigencias veraniegas de Santander.

HABLANDO CON BRUNO ALONSO. Tuvimos ayer el gusto de saludar a nuestro estimado amigo y colaborador, el diputado socialista por esta provincia, Bruno Alonso.

El secretario general del Sindicato Metalúrgico nos expuso su deseo de regresar a Madrid, para poder atender las múltiples atenciones y necesidades de nuestra provincia, con cuyos intereses se encuentra identificado, ya que ello, a la vez, es totalmente compatible con su significación obrera y socialista.

El señor Alonso, que no quiere olvidar ni un momento su cargo entre los obreros metalúrgicos de la Montaña, viene interviniendo hace días en las gestiones y reuniones de obreros y de patronos de esta industria, para ver de llegar a un acuerdo que armonice en lo posible los deseos de los unos y las posibilidades de los otros.

Por eso, si, como es de esperar, se resuelven estos asuntos de carácter social, el señor Alonso regresará en seguida a Madrid (caso a últimos de esta semana), para continuar allí su labor modesta, si se quiere, pero activa y consecuente.

Se lamenta el señor Alonso del número de encargos y de Comisiones recibidos estos días, a los cuales quisiera poder atender; pero que, unido a los muchos que ya tenía, le absorben por completo el tiempo, haciendo un tanto difícil la eficacia de su actividad, porque, queriendo atender a todos, se suele desentender lo más necesario.

No le falta razón al amigo Alonso.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas:

Presidente de la Sociedad obrera de metalúrgicos; concejal del Ayuntamiento de Santander, don Antonio Pérez; don Andrés López, concejal de Campoo de Yuso, con otros compañeros de Corporación; secretario de la Sociedad patronal de fabricantes de pan de Santander; diputado en Cortes don Bruno Alonso; don Ignacio Ruiz, un representante del contratista de las obras del Pantano del Ebro en Las Rozas; alcalde y concejales del Ayuntamiento de Camargo, con una Comisión de industriales y otra de obreros mineros; don Leonardo Corcho y don Casimiro Tijero; presidente de la Junta vecinal de Fresno del Río, con una Comisión; alcalde de Santa María de Cayón, con una Comisión; y alcalde de Valdalgámuza, con una Comisión.

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los metalúrgicos.—Los patronos metalúrgicos estuvieron ayer en el Gobierno civil, siguiéndose las gestiones de arreglo, que van, al parecer, por excelente camino.

Los albañiles.—También se reunieron por la tarde, en el despacho del señor Semprún, patronos y obreros al-

bañiles. Se llegó a un acuerdo, logrando los trabajadores aumentos prudentes.

Obreros de Lantero.—Una Comisión de obreros de la Casa Lantero Hermanos fué a tratar de la readmisión de obreros no asociados.

Los zapateros.—Hoy, a las cuatro de la tarde, se reunirán obreros y propietarios de la fábrica de zapatillas de Cabezón de la Sal, para gestionar la readmisión de varios despedidos.

Obreros de carreteras.—Por la mañana se efectuará otra entrevista con don Martín Abando, contratista de carreteras de Campoo de Yuso, también para tratar de la readmisión de gente despedida.

QUINIENTOS OBREROS DEL PANTANO, A LA HUELGA

Por no hacerse efectivo el aumento en los jornales convenidos por el Comité paritario circunstancial, los trabajadores del Pantano del Ebro, sección de Las Rozas, en número aproximado a quinientos, han ido a la huelga.

Se han tomado las naturales medidas relacionadas con el orden público.

DEL CONFLICTO DE NUEVA MONTAÑA

Como es sabido, en junta general de 15 del corriente se acordó no ir a la huelga.

Los aumentos logrados son los siguientes:

Journal de 7,62. a 8 pesetas; 0,25 a los pinches; 0,40 en los jornales bajos; en talleres, 40 por 100 de aumento; y de 7 pesetas en adelante, 4 por 100.

También quedó aceptado que se coloque a los treinta y cinco obreros que estaban parados.

UNA NOTA QUE SE PERDERA EN LA NOCHE DE LOS TIEMPOS

A pesar de lo prometido, el gobernador civil no entregó ayer a los periodistas la nota que les anunció el día anterior, relacionada con el asunto de los taxis.

Parece ser que a los propietarios de los coches que así procedieron se les impondrá multas de consideración.

La reunión de la noche anterior, que comenzó con palabras desacostumbradas en centros oficiales, parece ser que terminó de manera casi cordial.

Todo esto nos hace presumir que la consabida nota se perderá en la noche de los tiempos.

EL RECTOR DEL COLEGIO DE ESCUELAS PIAS

Ha tomado posesión del cargo de rector del Colegio de Escuelas Pías, de Santander, para el que fué designado recientemente por sus superiores, don Aurelio Peña.

Agradecemos el atento besalamano que nos dirige, y le deseamos toda clase de aciertos en su cargo.

MAÑANA REGRESARÁN DE MADRID LOS EXPLORADORES

Mañana, jueves, en el correo, regresará de Madrid la representación que, como saben nuestros lectores, ha enviado la tropa santanderina al Primer Campamento Nacional de la Peñota.

Ayer fué recibido el siguiente telegrama del jefe del mismo, don Juan Antonio Dimas: "Al terminar campamento, envío fraternal saludo de todos y mi felicitación entusiasta por ejemplar actuación muchachos de esa tropa."

NOMBRAMIENTO

En virtud de dictamen del Claustro del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santander, a propuesta del ministro del ramo ha sido nombrado secretario de referido establecimiento docente don José Royo López.

UNA VACANTE

Se ha convocado un concurso para cubrir varias plazas de funcionarios de estaciones sanitarias de puertos, entre las que figura una en la Estación de Sanidad de Castro Urdiales.

LIBERTAD CONDICIONAL

Por reunir los requisitos que dispone la ley, se ha concedido la libertad provisional al recluso de la penitenciaría del Dueso Luis Huelves Tomás.

REPATRIACION DE COMPATRIOTAS

En la próxima expedición del trasatlántico "Habana", antes "Alfonso XIII", regresarán a España, repatriados, cerca de medio millar de compatriotas, que se encontraban en Cuba sin trabajo.

Parte de esta expedición de repatriados son de la Montaña; pero el grueso de la misma desembarcará en los puertos de Galicia y Gijón.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Dicen los de San Martín.—"Señor "Notafocalizador": Le agradeceremos mucho todos los vecinos de San Martín de Arriba, que, por lo tanto, no se permitirá el paso a la terraza a las que no presenten sus invitaciones a los porteros.

Los caballeros, como siempre, pagarán dos pesetas de entrada.

Movimiento republicano.

Partido Socialista Obrero.

MITINES DE PROPAGANDA SOCIALISTA

El domingo, 23, por la tarde, y a hora que las Comisiones de los pueblos señalarán, se celebrarán en Güemes, Galizano y Ajo actos públicos de propaganda socialista, en los que harán uso de la palabra los camaradas Félix Irujo, Antonio Pérez, Antonio Berra y Aurora Quintana.

JUVENTUD DE SANTANDER

La Juventud Socialista, en la misión que tiene encomendada de elevar el nivel cultural de todos los aliados y simpatizantes, organiza un ciclo de conferencias, la primera de las cuales estará a cargo del primer compañero Antonio Berra, quien disertará sobre el tema "Cooperativismo".

La conferencia se celebrará en el salón de actos de la Casa del Pueblo, el próximo viernes, a las ocho y media de la noche.

Partido Comunista.

Se ruega a todos los camaradas de la Juventud acudir a una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las ocho de la noche.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia.

UN VALIOSISIMO JUICIO SOBRE EL GRAN VINO ANIBAL

El eminente doctor Marañón, escribe: "Vista la excelencia observada entre mis enfermos de su tónico "ANIBAL" como estimulante del apetito, mis propios hijos han empezado a tomarlo." Firmado: G. MARAÑÓN.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES, ESQUINISTAS, DECORADORES Y SIMILARES

Se convoca a asamblea extraordinaria a todos los compañeros pertenecientes a esta Sociedad (y a los que, no siendo socios, deseen pertenecer) para el domingo, 23, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, para dar a conocer a los compañeros las bases aprobadas por patronos y obreros.

Al mismo tiempo, se invita a todas Sociedades de la provincia, similiares a ésta, envíen un delegado, para darles a conocer el contrato aprobado, para que expongan las normas a seguir, ya que este contrato tiene carácter general.

Se ruega a los compañeros de ésta, como a los delegados de la provincia, no dejen de asistir a dicha reunión, por ser de excepcional interés para el ramo.

Centro Obrero. SINDICATO DEL RAMO DE LA PIEL

Se convoca a todos los compañeros curtidores pertenecientes a este Sindicato a una junta general para el viernes, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social (Primero de Mayo, 14, Centro Obrero).

Se ruega a todos los compañeros la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de suma trascendencia.

La llegada de la Coral Palentina.

Hoy se celebrarán dos grandes conciertos.

Como ya hemos anunciado, hoy llegará a Santander la interesante agrupación artística Coral Filarmónica Palentina, para dar dos conciertos en el Gran Cineama, con arreglo al siguiente programa:

A las siete y media de la tarde:

Primera parte. "Ojos morencos", "Pasébase el Rey moro...", "Las quejas", "De las sierras donde vengo", canciones castellanas del siglo XVI.—Ar. de A. Guzmán Ricis. Solistas, señorita García y señor Frias.

Segunda parte.

"A la entrada del pueblo" (Cantabria), Ar. de A. Guzmán; "De ronda", ronda y pascacalle (Asturias), ídem; "La fladora" (Cataluña), F. Alfonso; "Sierra de Mariola" (Valencia), J. Sansalvador; "Akerra ikussi degu" (Vasconia), J. Guiridi.—Canciones regionales. Solista, señor Frias.

Tercera parte.

"Los hortelanos", "El pingajo", "El cura de Perales", "Dicen que soy orgulloso" (canciones palentinas), A. Guzmán Ricis. Solista, señorita Nieto.

A las diez y media de la noche:

Primera parte.

"A la entrada del pueblo", canción montañesa, Ar. de A. Guzmán Ricis; "Pastor que estás enseñando", "Segaba...", "El lino", "La tabernera", canciones charras, H. Goyenechea; "La zorrilla con el gallo", del siglo XVI, A. Guzmán Ricis. Solista, señor Frias.

Segunda parte.

"Lohengrin", R. Wagner; "Canción india", Rimsy-Korsakoff; "Orfeo" (coro de eroi ed eroine), C. Glück; "Los molinos", Beethoven; "Amanina amor...", Paul G.; "Momento musical", Schubert. Solista, señorita Sierra.

Tercera parte.

"Ea... ea... ea..." (canción de cuna), "El papudo de Paredes", "Las mujeres son las moscas", "Dicen que soy orgulloso", A. Guzmán Ricis. Solistas, señorita Sierra y Nieto y señor Frias.

LAS VERBENAS DE LA TERRAZA

Mañana, jueves, se celebrará una extraordinaria.

La Comisión organizadora de las verbenas en la terraza del Sardinero, teniendo en cuenta el buen tiempo reinante, y con objeto de animar en lo posible las noches en aquel precioso lugar, ha dispuesto la celebración de una verbena extraordinaria para mañana, jueves, a las diez y media de la noche.

La fiesta durará, como de costumbre, hasta las dos de la madrugada.

Se advierte que la entrada de las señoras y señoritas será por rigurosa invitación, y que, por lo tanto, no se permitirá el paso a la terraza a las que no presenten sus invitaciones a los porteros.

Los caballeros, como siempre, pagarán dos pesetas de entrada.

Movimiento republicano.

Partido Socialista Obrero.

MITINES DE PROPAGANDA SOCIALISTA

El domingo, 23, por la tarde, y a hora que las Comisiones de los pueblos señalarán, se celebrarán en Güemes, Galizano y Ajo actos públicos de propaganda socialista, en los que harán uso de la palabra los camaradas Félix Irujo, Antonio Pérez, Antonio Berra y Aurora Quintana.

JUVENTUD DE SANTANDER

La Juventud Socialista, en la misión que tiene encomendada de elevar el nivel cultural de todos los aliados y simpatizantes, organiza un ciclo de conferencias, la primera de las cuales estará a cargo del primer compañero Antonio Berra, quien disertará sobre el tema "Cooperativismo".

La conferencia se celebrará en el salón de actos de la Casa del Pueblo, el próximo viernes, a las ocho y media de la noche.

Partido Comunista.

Se ruega a todos los camaradas de la Juventud acudir a una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las ocho de la noche.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia.

GEORGIA OIL advertisement featuring an illustration of a woman in a dress and a car, with text describing the oil's benefits for various engines and machinery.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Como habíamos anunciado, se reunió el domingo en la Diputación provincial la Comisión gestora del ferrocarril Santander-Mediterráneo, convocada por el presidente de la Diputación.

Asistieron los señores presidentes de la Cámara de Comercio, Cámara de la Propiedad, Cámara Agrícola y Cámara Minera; de la Junta de Obras del puerto, del Círculo Mercantil; ingenieros señores Huidobro (don Manuel y don Gabriel), Quijano (don R.), el alcalde, diputados en Cortes señores Fernández (don Lauro) y Pérez Iglesias; el ex-presidente de la Diputación señor García Morante, y representantes de la Prensa local.

El señor Ruiz Rebollo, hace historia detallada de las gestiones llevadas a cabo en Madrid, en unión del alcalde, señor Rivero.

Entre las cosas manifestadas por el señor Rebollo, figura la relativa a la comunicación que el ministro de Fomento dirigió a la Dirección General de Ferrocarriles, y cuya parte dispositiva dice así:

"Vistos los informes de los Consejos de Obras Públicas y Ferrocarriles, el ministro dispuso:

Primero.—Que la Empresa presentara, en el plazo de cuatro meses, el replanteo del séptimo trozo, sección Ciudad-Ontaneda, para demostrar cuál es su longitud; y si resulta menor de los 59'244 kilómetros que sirvieron de base para calcular las aportaciones del Estado y de la Compañía en la real orden de 14 de agosto de 1929, se rectificaran dichos cálculos sobre la base de que el Estado abone 654.067'78 pesetas por kilómetro y la Empresa la diferencia entre este coste y el de 900.000 pesetas.

Segundo.—Por lo que respecta al tanto por ciento recargado al presupuesto, se desecha el criterio de la Compañía de que debe ser el 19 en vez del 15 el calculado en el proyecto.

Tercero.—La División, al efectuar la confrontación del proyecto Ciudad-Renedo, presentado por las Diputaciones, y averiguada la longitud total de la línea, procederá a repartir en toda ella la cantidad que para material figura en el proyecto, de cuya confrontación está encargada, y si por consecuencia de este aumento rebasara el coste de 900.000 pesetas por kilómetro, el exceso vendría obligado a satisfacerlo las Diputaciones interesadas.

Cuarto.—Con arreglo a la cláusula tercera del real decreto ley de 15 de agosto de 1927 y a la real orden de 14 de agosto de 1929, consentida por la Compañía Santander-Mediterráneo, ésta viene obligada a la construcción del proyecto aportado por el Estado para la sección Ciudad-Renedo, debiendo sufragar con arreglo a su oferta las Diputaciones propietarias de dicho proyecto la diferencia entre el coste de 900.000 pesetas y el que realmente resulta del proyecto una vez confrontado.

Quinto.—Al abonar a la Compañía Santander-Mediterráneo el importe de la sexta sección, se retendrá a la misma la cantidad de 14.740.189'81, a la análoga que pueda resultar hasta que quede definitivamente fijada esta cantidad, según la longitud que resulte para la séptima sección.

Después habló el señor García Morante para explicar detalladamente las últimas actuaciones de la anterior Comisión.

También hicieron uso de la palabra los señores Pérez del Molino, Huidobro, Rivero y Quijano, el cual refiriéndose exclusivamente al problema del ferrocarril, estima que debe insistirse cerca del Ministerio en lo de la fijación de un plazo a las Compañías para realizar los trabajos de replanteo, ya que restan tan sólo dos meses de buen tiempo de campo y todo lo que se re-

LAWN-TENNIS

Resultados de los partidos jugados ayer: J. M. Pereda ganó a J. Cabrero por 6-3 6-4. Señora de Estrada ganó a A. Bassenen por 6-4 6-1. Señora de Estrada-C. Pomo ganaron a M. Alvarez-E. Ruano por 6-3 6-1. M. Gómez-Acebo-A. Lavín ganaron a P. G. Cedrún-C. Roiz de la Parra por 6-2 5-6 7-5. M. Suárez Inclán ganó a C. Roiz de la Parra por 6-4 6-1. C. Bassenen ganó a G. Pomo por 6-4 6-1.

Partidos para hoy: A las doce de la mañana, T. Pomo contra M. Meade. A. Lavín contra L. Pereda.

A las cuatro de la tarde: J. Pomo-J. M. Pereda contra M. Noreña-M. Suárez Inclán. G. Pomo-J. M. Quijano contra J. M. Illera-J. L. Cabrero. C. Pomo-A. Pomo contra J. Cabrero-F. de la Brena.

A las cinco: señora de Estrada contra G. Pomo. P. Parra-A. Lavín contra R. Cano-R. López-Dóriga.

A las seis y media: A. Nergaard-F. Nergaard contra M. L. Escalante-R. López-Dóriga. P. Parra contra C. Pomo.

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de bonos pro edificio social, que desde esta fecha pueden hacer efectivo el importe de los mismos, parcial o totalmente, en las Secretarías de ambas entidades.

Santander, 19 de agosto de 1931. La Comisión.

Ateneo Popular y Sociedad Coral de Santander.

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de bonos pro edificio social, que desde esta fecha pueden hacer efectivo el importe de los mismos, parcial o totalmente, en las Secretarías de ambas entidades.

Santander, 19 de agosto de 1931. La Comisión.

Joaquín Santlusto

(Del Sanatorio Madruga). GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMERO, SEPTIEMBRE, 1930.

Comisaría de Policía

HAY QUE SABER BANARSE, PERO GUARDANDO LA ROPA

En una de las playas penetró ayer Eduardo Rosales Tardío, de 31 años, de Ciudad Real. Dicho sujeto, ignorando acaso que en todas las playas del Sardinero existen oficinas donde se puede dejar joyas y dinero o documentos, se desvistió y se fué al mar. Cuando regresó advirtió que le faltaban 400 pesetas. Avisó a la bahera, ésta al guarda de punto y se cursó la denuncia; pero las pesetas no perezieron.

NUEVO INSPECTOR DE POLICIA

Para engrosar la plantilla de Policía de esta ciudad ha llegado a Santander, procedente de Murcia, el inspector J. Jesualdo Mejías López.

Nuestra bienvenida.

UN BUEN CONSEJO

Cosa tan delicada y sensible como la tierna piel de bebé exige para su cuidado productos de eficacia comprobada y absolutamente inofensivos. Huyo de los polvos vulgares y emplee contra la humedad y las irritaciones

TALCO BORATADO MENNEN

Concesionario FEDERICO BONEY. Apartado 501 - MADRID

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA. — Compañía de Margarita Xirgu.—A las siete y 10'45, estreno de "De muy buena familia".

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER. Teléfono 2675

Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR

Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc.

Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

Compro casa

cétrica, capital de 75.000 a 95.000 pesetas, directamente a propietario. Informes: Ruamayor, 43, tercero. E. Higuera. De tres a cinco.

José Pedraja Polanco

Corazón y pulmones. Medicina general. Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6. ATARAZANAS NUM. 21.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo. SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

El Comité ejecutivo convoca a la Sección de Santander para hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde. Siendo de suma importancia el asunto a tratar, se ruega a todos los organizados puntual asistencia.

MITIN APLAZADO.— Por acuerdo de este Comité, y en virtud de las gestiones que se están realizando con motivo del contrato de trabajo presentado por este Sindicato a la Patronal Metalúrgica, queda aplazado, por el momento, el mitin de Astillero, organizado por el Comité ejecutivo de este Sindicato.

SINDICATO DE OBREROS TRANVIARIOS DE SANTANDER

Mañana, jueves, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las siete de la tarde en segunda, celebrará este Sindicato junta general ordinaria.

—Cuando no uso Fly-Tox tengo malos pulgones. FLY-TOX La nube insecticida eficaz en todos los países del mundo. Mata pulgones, moscas, mosquitos, chinches, polilla y todo insecto indeseable. LATA AZUL



LAS MIL Y UNA TARDES

¡La eliminación total de los del "quiero y no puedo"!

Don Augusto Barcia es un admirable escritor, de esos que siempre dan en el clavo... Según la muy valiosa opinión de este ilustre señor, la crisis económica mundial se debe, principalmente, a que las gentes de este siglo gastan más en lo superfluo que en lo necesario. Así resulta que las industrias más prósperas, más florecientes, son hoy las del automóvil, del gramófono, de la radio, del cinematógrafo, tanto mudo como sonoro... Se ha creado la humanidad una serie de necesidades artificiales, que la impiden ahorrar... En las mesas hogareñas se limita la ración, para gastar en los espectáculos y en otras superfluidades la mayor parte de los ingresos domésticos. Y a la gente fría no hay quien la deslumbrase con cine y judía, pantalla y legumbre... Y por esto es mundial la bancarrota... Como dice muy bien don Augusto, las consecuencias de este modo de disfrutar de la vida, son harto lamentables. "Cierre de fábricas; quiebra de Bancos; millones de obreros parados; la población agraria, sumida en la angustia; el máster social, creyendo en una progresión atrozadora"... ¡Esto, en todas partes, López!... Todo para el sueño de oro. Nada para el tenedor. ¡Prospera el cine sonoro y se hunde el agricultor!

—La clase media imita a los ricos, y los pobres imitan a la clase media. Si ésta y los ricos imitasen a los pobres, no pasaría lo que está pasando... ¡Trabaja mucho y diviértete poco! ¡Esto es lo que tienen que hacer los pobres! Pero ya la pobreza se quiere liberar de esta pena inmerecida, y desea menos trabajo y más distracción... Mucho orgullo de cumbre, mucha farolada... ¡y el puñero a la lumbre con agua sola!... —Pues tengo para mí que es la clase media presumida y sin dinero la que ha trastornado al mundo. ¡La gente del "quiero y no puedo"! La que gana más que gana. La de la deuda perpetua y del déficit constante. Las Haciendas públicas, nacionales, provinciales y municipales, viven en España como vive parte de la clase media, o sea, ingrestando diez y gastando veinte, o treinta o cuarenta, o más, porque en la trampa no hay caso. El Estado español, para sostener su crédito por medio de las apariencias, gasta en lujos inútiles más que en cosas necesarias. Y lo mismo hace la clase media. Sostiene como puede la simulación de una vida holgada, de un buen pasar, de un bienestar bien arraigado, y la procesión anda por dentro. ¡La procesión de las trampas! ¡La procesión de las alubias vividas y de las lentejas con coque!

—Comprendido... Si se pudiese reunir en un instante todo el dinero que en el transcurso de este último medio siglo ha dejado a deber nuestra clase media, habría pesetas suficientes para resolver la crisis económica española. No encontraría usted ni a un solo comerciante ni a un solo industrial con casa abierta a quienes los del "quiero y no puedo" no les hayan dado, por lo menos, de trescientos a cuatrocientos puños... Comerciantes hay que andan muy mal de cuartos y que se encontrarían, de pronto, con una fortuna, si en un día dado les pagasen todo lo que les deben... Como el Estado, como las Diputaciones y como los Ayuntamientos, miles y miles de familias, que deberían vivir modestamente, han abusado, abusado y abusarán del crédito... ¡He aquí al parasitismo devorador, que es capaz de acabar con todas las riquezas habidas y por haber! El que es rico, y compra y paga, cumple perfectamente su misión. ¡Cuanto más compre, mejor!... Pero el que compra y no paga al contado, ¡ni paga de ningún modo!, consume una parte de la producción, de la actividad del que trabaja. Y trastorna el régimen económico... Los puños sistemáticos son los agujeros del tonel, por los que poco a poco o muy de prisa se va marchando todo el líquido. La clase media alocada ha hundido al régimen capitalista, y si al fin triunfa el proletariado no evita que siga habiendo gentes de esas del "quiero y no puedo", también perecerá el régimen económico socialista, o comunista, o lo que sea... Pena da tener que decirlo... Pero es el caso que la clase media—no toda ella, sino solamente la de lujo y trampa—es una calamidad pública, que lo mismo daña al capital que al trabajo. Consume más, mucho más de lo que pueda pagar, y ese exceso de consumo quienes lo pagan son el trabajador y el capitalista. La industria y el comercio sufren una considerable pérdida, que necesariamente ha de influir en la ganancia del capital y en el jornal del obrero. La ficción del bienestar, las costosas apariencias, la ostentación que arruina, son una carga pesadísima que pesa sobre los hombros de los trabajadores y de quienes comprometen su dinero en el comercio o en la industria... Está bien que quien no puede pagar su deuda, lo coma gratuitamente. Pero está muy mal que los pueblos trabajadores tengan que sostener los lujos de una clase social que, por su necio afán de imitar a los ricos, finge un bienestar

que no es más que una filfa... Si se pudiese tomar una nota exacta de todo lo que, en el transcurso de un siglo, desde el 1834 acá, han dejado a deber las familias distinguidas de mucho postín y pocos cuartos en toda España, le asombraría a usted el total de las deudas incobrables... ¡Millones y millones y millones!... ¡Trabajo y dinero devorados por la trampa, por la ficción, por las simulaciones, por las hipocresías sociales, que son el disfraz de los parásitos!... Entre el capital que explota y paga y el obrero que trabaja y cobra, achúa, chupa que chupa, la insaciable sanguijuela del parasitismo, que usa muchos disfraces, entre ellos el dominó azul, o verde o colorado, de la política... Y tiene que venir un régimen que normalice la vida y que no permita los presupuestos domésticos excesivos y con déficit... Criticamos a la administración pública, y la administración privada ¡es un desastre!

—¿Qué resulta, en conclusión? —Que el mundo es una comedia, y que es una incorrección ¡que al arte de la ficción se agarra en clase media!... NOSTRADAMUS

LOS EX ALUMNOS LAICOS

Excursión a Laredo.

Con motivo de celebrarse en Laredo la tradicional batalla de flores, la Asociación de ex alumnos laicos, de Santander, está organizando una excursión a dicha encantadora villa montañesa.

El viaje se hará por carretera, saliendo a las siete de la mañana, para estar de regreso a las once y media de la noche.

Todos los días, de ocho a nueve de la noche, se recibirán inscripciones en los locales de la escuela (Magallanes, 31, bajo), al precio de cinco pesetas ida y vuelta, advirtiéndose a cuantos piensen sumarse a esta expedición que sólo se dispone de sesenta plazas, quedando cerrada la inscripción después de cubierto el cupo.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis, debéis curaros: El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SENOR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en uno y otro sexo y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva tirantes ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenedlas poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, Colosia, 1, únicamente el DOMINGO próximo, día 23 del corriente, de nueve a una y de tres a cinco.—NOTAS: En Bilbao, el día 24, en el Hotel Marañón (calle del Correo). ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, NUMERO 48.—CASA TORRENT

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Subdirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hijo Muelle, números 7 y 8. FUNDADA EN 1819

soberbia estrada de Joven, consiguió el goal de la victoria. El mismo jugador logró otro tanto; pero Sáiz no le dió por válido. Terminado el encuentro, se requirieron algunas opiniones, que fueron contestadas: El presidente del Racing: "Por fin, Torrelavega tiene un equipo." Telete: "Creo sinceramente que tenéis un gran equipo, y que con ese entusiasmo y preparación, llegaréis muy lejos." Lomas, capitán del Deportivo: "Todos hemos puesto el mayor interés en la lucha. Estoy satisfecho, aunque yo no he jugado bien."

El secretario del Deportivo: "Una soberana lección para muchos, que esperaban vernos morder el polvo de la derrota. Una vez más, nuestros jugadores han sabido interpretar el sentir de la afición."

Numeroso público acudió a presenciar el encuentro y salió satisfechísimo.

RACING CLUB, 5; BEZANA, 3. El Racing Club, deseoso de complacer

A las cinco salieron los equipos Santofía F. C. (antes Paloma Sport) y Celta. Estos hacen entrega a los de Santofía de un precioso banderín, y después de un partido de mucha emoción, vencieron los célticos, por 2-1, ganando la preciosa copa donada por el Bar Celta. Los equipos fueron obsequiados con refrescos.

LOS CLUBS MODESTOS En Astillero jugaron el Astillero F. C. y el Guarnizo. El encuentro fué muy movido, y terminó con la victoria del primero por 5-1.

El domingo jugaron el Muslera y el Astillero, venciendo éste por 3-1. El vencedor reía al Daiz, de Muriadas, para el domingo, a las tres, en sus campos.

El Cuatro Caminos convoca a todos los directivos, jugadores, ex jugadores, a una reunión que se celebrará hoy, a las ocho, para solventar un asunto de interés. El Deportivo Europa pone en conocimiento del infantil del Unión Club, de Astillero, que jugará el domingo, a las cuatro.



LA FABRICA Englebert ha invertido millones de "belgas" en la DOTACION de sus LABORATORIOS DE EXPERIMENTACION CONSEQUENCIA: UNA CALIDAD UNICA Y GARANTIZADA LA BUENA

Madrid Barcelona Málaga

NOTAS DEPORTIVAS

La nueva Junta de la Federación.

El Comité ejecutivo de esta Federación para la temporada 1931-32, ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente, don José María Barbosa; vicepresidente, don Julián Barbosa; secretario, don José Ortiz; tesorero, don Arturo González; y contador, don Octavio Campos Corpas.

Saludamos a la nueva Junta; correspondemos a sus ofrecimientos, y la deseamos que realice una intensa labor deportiva, para lo cual creemos que debe comenzar suspendiendo todos los partidos de fútbol que se están jugando estos días, algunos con carácter de parodia y otros a base de algo peor. En esta época están prohibidas las luchas deportivas, que están suspendidas hasta primeros de septiembre.

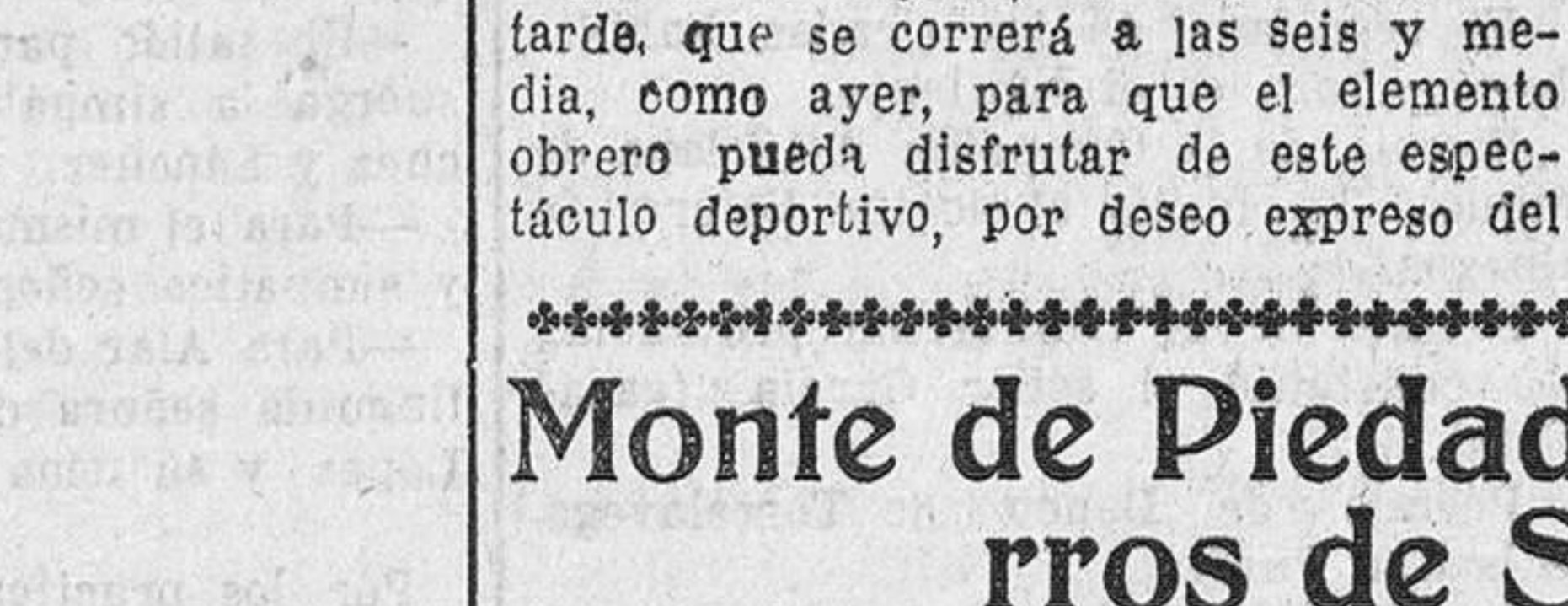
COMENTARIOS A UN PARTIDO

Sabido es que el domingo el Club Deportivo Torrelavega venció, por uno a cero, al Racing Club.

Se alinaron los equipos: Racing—Joven; Gurruchaga y Mendaró; Olivares, Larrañaga y Nino; Pipi Pombo, Telete, Oscar, Puchi y Tezanos. Y el Deportivo—Etchart; Daniel y Echevarría; Lomas, Santos y Aristayeta; Marcos, Rubín, Sañudo, Corta y San Juan.

El primer tiempo, como ya dijimos, terminó sin marcar ninguno de los bandos. Y en el segundo, Sañudo, pese a la

LA FABRICA



ha invertido millones de "belgas" en la DOTACION de sus LABORATORIOS DE EXPERIMENTACION CONSEQUENCIA: UNA CALIDAD UNICA Y GARANTIZADA LA BUENA

Madrid Barcelona Málaga

LA PRUEBA DE HOY

Sin duda alguna, la regata de esta tarde, que se correrá a las seis y media, como ayer, para que el elemento obrero pueda disfrutar de este espectáculo deportivo, por deseo expreso del

SESION DEL DIA 12 DE AGOSTO DE 1931

Convocado por el excelentísimo señor gobernador civil, bajo su presidencia, y con asistencia de los señores López Argüello, Ribalagaya, Rodríguez Jiménez, Gómez, Del Campo, Iglesias (don Jacinto), Canales, Vayas e Iglesias (don José), celebra sesión ordinaria el Consejo en la sucural del Establecimiento a las 17.

Se da posesión del cargo de vocal representante de la excelentísima Diputación al diputado señor Vayas. Le saluda en nombre de todos el director, señor Iglesias, y corresponde el interesado, manifestando que cooperará con todos al engrandecimiento de la institución, cuya acción social enaltece.

Se dió noticia oficial del fallecimiento del excelentísimo señor don José Maluquer, incansable propagandista de la previsión, a la cual dedicó el finado, en una continuada labor de cincuenta años, toda su portentosa actividad e inteligencia, siendo en realidad el fundador del Instituto Nacional de Previsión, organismo justamente alabado por propios y extraños. Se telegrafió a raíz de la muerte a la familia y al Instituto, uniéndose al duelo por pérdida tan irreparable. Y se acuerda conste en acta el sentimiento unánime de la Corporación.

Se da cuenta de la recaudación correspondiente al segundo trimestre, y resulta que del grupo de menores de cuarenta y cinco años se han satisfecho por cuotas 134.078,06 pesetas, y del grupo de mayores, 10.390,30.

Y como en junto el saldo en fin del primer trimestre era de pesetas 4.693.495,96, resulta un saldo en fin de julio de 4.838.964,32 pesetas.

En la Cartera no hubo movimiento alguno, siendo el saldo de pesetas 2.459.385,94, distribuido en la siguiente forma: En valores del Estado, pesetas 1.211.916,54. En obligaciones de ferrocarril, 966.137,85. En valores industriales, 98.790,95. En cédulas hipotecarias, pesetas 182.540,60.

Da noticia de que en obras de carácter social se han invertido pesetas 1.793.950,47, y en inversiones de carácter financiero, 2.274.275.

Ocupase después el Consejo de Maternidad, cuyo implantamiento tendrá lugar el día 1 de octubre próximo. Todas las obreras afiliadas por sus patronos y las que hasta citado mes lo hiciesen, tendrán derecho a asistencia gratuita de médico, farmacia y comadrona durante el embarazo, parto y puerperio. A una indemnización, que no bajará de 90 pesetas y no excederá de 180 pesetas. A un subsidio, durante diez semanas, de cinco pesetas si la madre lacta a su hijo. Al disfrute de las obras de Protección a la Maternidad y a la Infancia.

Dice que todo está dispuesto para

LOS FESTEJOS DE BAHIA

Hoy, el campeonato de España. OUTBOARDS

Se corrió ayer tarde la primera prueba de las regatas de "out-boards", organizada por el Club Marítimo con carácter de internacional, y que por causas ajenas a la voluntad del mismo no se ven todo lo concurridas que era de desear.

Está de malas el Club Marítimo; puso también el mismo deseo en las regatas internacionales de balandros, y toda su organización, toda su voluntad, se desmoronó. Todos los que habían prometido solemnemente asistir, no lo hicieron. ¡Trabajar todo un año para tal resultado!

Una masa imponente de público se congregó en los muelles ayer tarde, para presenciar la primera prueba de "bóildos", lo que demuestra el interés que existe en el pueblo soberano por las cosas del mar.

Sólo tres embarcaciones, tres zapallitas, cortaron la enflación de salida, situada frente al Club Marítimo, haciéndolo en primer lugar la "Ondas", tripulada por Urgoiti, seguida de Humard, sobre su "Aleluya", y poco después, bastante retrasado, Walter Meade, pilotando "Miss Beatty V", todos con motor de la misma cilindrada.

Reñida competición se estableció entre las dos primeras embarcaciones, sufriendo el público, que, como decimos, llenaba los muelles y malecones, una decepción al volcar la "Aleluya" cuando tomaba la boya de Puertochico, y tener que retirarse.

En plena regata el "Ondas", y conceptuado como el ganador, llegó a interesar la carrera, y la regularidad con que Meade llevaba a "Miss Beatty V", que por momentos ganaba terreno al "Ondas". Urgoiti, sobre esta embarcación, tuvo templanza para mantenerse en primer puesto, cortando así la meta de llegada, cubriendo la distancia de quince mil metros en veintitrés minutos y once segundos.

En segundo término llegó el "Miss Beatty V", dirigido por Walter Meade, que invirtió veinticuatro minutos y cinco segundos.

El ganador fué muy felicitado. LA PRUEBA DE HOY Sin duda alguna, la regata de esta tarde, que se correrá a las seis y media, como ayer, para que el elemento obrero pueda disfrutar de este espectáculo deportivo, por deseo expreso del

Club Marítimo, tiene gran transcendencia. Se corre el campeonato de España, y a él, además de los santanderinos, asisten corredores de Bilbao y Madrid.

Sabemos que en la prueba de esta tarde corren cinco "out-boards", y que, dada la diferencia de motores, puede haber sorpresas.

Gregorio Mazarrasa, el corredor santanderino que tan alto ha puesto el nombre de Santander en estas competiciones, luchará con un 32 caballos, en su "Madame 22", contra "Miss Beatty V", "Ondas" y "Aleluya", que corren con motor de 50 caballos.

Goyo, como familiarmente le llaman, está muy esperanzado. ¿Qué resultará de la prueba de hoy? ¿Quién será el campeón?

WATER-POLO

Reunidos en el local social de la Sociedad Fomento de Caza y Pesca los delegados de los clubs: Federico Marlasca, representante del Promontorio; Agustín Quintana, del Matalaño, y César G. Agosti, del Magdalena, con la Comisión de nomenclación, acordaron celebrar los partidos de campeonato de Santander por eliminatorias entre los cuatro equipos que se han inscrito.

Hecho el sorteo, correspondió jugar hoy, a las cinco y media, a los equipos que presenta el Magdalena, y el domingo al Matalaño y al Promontorio.

La final se celebrará el jueves, 27, entre los dos ganadores de las eliminatorias de mañana y el domingo próximo.

Los partidos se celebrarán entre el nuevo muelle de pasajeros y el Club Marítimo.

También se celebrará en el mismo sitio el concurso de saltos de trampolín.

Actuará de juez-árbitro, en los "matohs" de water-polo, el competente aficionado señor Pedraja.

REGATAS DE BOTES DE MACIZO El próximo domingo se celebrará, por la tarde, y la Sociedad Fomento de Caza y Pesca ha reservado esta carrera para los pescadores de Santander.

Habrá dos categorías: una, infantil, para remeros hasta de quince años, y otra de esta edad en adelante. Habrá quince premios en metálico. Las inscripciones se pueden hacer en Peña-Herbosa, 17, bajo.

YOST

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander.

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión.

SESION DEL DIA 12 DE AGOSTO DE 1931

Convocado por el excelentísimo señor gobernador civil, bajo su presidencia, y con asistencia de los señores López Argüello, Ribalagaya, Rodríguez Jiménez, Gómez, Del Campo, Iglesias (don Jacinto), Canales, Vayas e Iglesias (don José), celebra sesión ordinaria el Consejo en la sucural del Establecimiento a las 17.

Se da posesión del cargo de vocal representante de la excelentísima Diputación al diputado señor Vayas. Le saluda en nombre de todos el director, señor Iglesias, y corresponde el interesado, manifestando que cooperará con todos al engrandecimiento de la institución, cuya acción social enaltece.

Se dió noticia oficial del fallecimiento del excelentísimo señor don José Maluquer, incansable propagandista de la previsión, a la cual dedicó el finado, en una continuada labor de cincuenta años, toda su portentosa actividad e inteligencia, siendo en realidad el fundador del Instituto Nacional de Previsión, organismo justamente alabado por propios y extraños. Se telegrafió a raíz de la muerte a la familia y al Instituto, uniéndose al duelo por pérdida tan irreparable. Y se acuerda conste en acta el sentimiento unánime de la Corporación.

Se da cuenta de la recaudación correspondiente al segundo trimestre, y resulta que del grupo de menores de cuarenta y cinco años se han satisfecho por cuotas 134.078,06 pesetas, y del grupo de mayores, 10.390,30.

Y como en junto el saldo en fin del primer trimestre era de pesetas 4.693.495,96, resulta un saldo en fin de julio de 4.838.964,32 pesetas.

En la Cartera no hubo movimiento alguno, siendo el saldo de pesetas 2.459.385,94, distribuido en la siguiente forma: En valores del Estado, pesetas 1.211.916,54. En obligaciones de ferrocarril, 966.137,85. En valores industriales, 98.790,95. En cédulas hipotecarias, pesetas 182.540,60.

Da noticia de que en obras de carácter social se han invertido pesetas 1.793.950,47, y en inversiones de carácter financiero, 2.274.275.

Ocupase después el Consejo de Maternidad, cuyo implantamiento tendrá lugar el día 1 de octubre próximo. Todas las obreras afiliadas por sus patronos y las que hasta citado mes lo hiciesen, tendrán derecho a asistencia gratuita de médico, farmacia y comadrona durante el embarazo, parto y puerperio. A una indemnización, que no bajará de 90 pesetas y no excederá de 180 pesetas. A un subsidio, durante diez semanas, de cinco pesetas si la madre lacta a su hijo. Al disfrute de las obras de Protección a la Maternidad y a la Infancia.

Dice que todo está dispuesto para

que esta obra se lleve a cabo, y en vías de aprobación un anteproyecto de bases entre la Federación de Colegios Médicos y el Instituto Nacional de Previsión, para fijar en qué ha de consistir la asistencia a las aseguradas, las tarifas de remunción y la forma de pago. Algo análogo ocurre con la Federación Española de Colegios Oficiales de Comadronas. Se convino después en que este Seguro lo administre un organismo directivo integrado por la Comisión permanente de la Caja, el señor inspector de Sanidad, un concejal del excelentísimo Ayuntamiento, un diputado provincial, tres vocales patronos y tres vocales obreros. Las Corporaciones referidas nombrarán sus representantes. Para la designación de patronos se acordará a las Federaciones patronales, y en cuanto a las obreras, se invitará a la Casa del Pueblo que designe dos de los tres.

Se da lectura de una proposición de la Casa de Salud Valdecilla ofreciendo su colaboración médica y seis camas gratuitas para los casos de partos distócicos, consignando las condiciones en que podría prestar el servicio. El Consejo tomó en consideración la propuesta, encargando al señor Vayas la realización de algunas gestiones.

Subsidio contra el paro forzoso Por virtud del decreto de 25 de mayo último se crea una Caja Nacional vinculada al Instituto Nacional de Previsión, que tiene por norma difundir la previsión contra el paro forzoso, asesorar al Gobierno, administrar los fondos, contribuir a la reunión de datos sobre el paro y estudiar la organización de un sistema de seguro. Su actuación se concreta a bonificar la cantidad que las entidades constituidas contra el paro forzoso satisfagan a sus socios, bonificación que fluctúa del 30 al 100 por 100 de la cantidad en cuestión, de forma que el importe total que ha de percibir el interesado no exceda del 60 por 100 del jornal.

Después se trató de dar satisfacción a las aspiraciones del personal, aprobando una propuesta formulada por la Dirección, en la cual todos los empleados mejoran sus haberes, y, por último, se dió cuenta de lo legislado en materia de seguro obligatorio desde el mes de abril último.

Y el presidente levantó la sesión.

Foto - Cine: Bocas; Trabajos industriales; A domicilio; Reducciones; Rayos X. ENTREGAS INMEDIATAS

San Francisco, 13, 1.º SANTANDER

Bar LOS CARACOLES RESTAURANT ECONOMICO RINCON, NUM. 7. — SANTANDER

INGENIEROS DE CAMINOS INGENIEROS INDUSTRIALES

MAY INTERNADO Plaza de la Lealtad, 4 MADRID

ACADEMIA KRANE

MARIE BRIZARD

ANISSETTE CREMAS, CURACAO APRICOT BRANDY, CHERRY BRANDY



Torrelavega

Para los obreros mineros. -- Después del acto socialista. Continúan celebrándose las fiestas en medio de la mayor animación. -- Tiro de Pichón, bolos y futbol. -- Festejos para hoy. -- Casa de Socorro. -- De sociedad.

ANTE LA CONFERENCIA NACIONAL DE MINEROS ESPAÑOLES

Es tanto lo que tenemos sin hacer los mineros montañeses, que bien podemos considerar esta conferencia, convocada por el actual ministro de Trabajo y camaráda Largo Caballero, como uno de los actos de extraordinaria importancia de su honrada actuación al frente del cargo que desempeña como ministro de Trabajo en el actual Gobierno de la República.

Pues éste, dándose cuenta de las justas aspiraciones de los trabajadores organizados en Sindicatos profesionales y afectos a la U. G. de T. y Federación de Mineros Españoles, se propone reunir en fecha breve a las representaciones de las minas y al Gobierno. ¿Qué debemos hacer los mineros montañeses? Ratificar en todas sus partes los acuerdos adoptados por los miembros que componen el pleno de nuestra Federación Nacional de mineros. ¿Razones? Ahí van:

Primera.—Que nuestros camaradas, reconociendo que los obreros de las minas no pueden disfrutar jornadas de trabajo excesivamente largas en determinadas minas, creen que es de todo punto necesario su reducción según las características de cada una de las diversas minas y peligros de los que se vean rodeados en el interior de las mismas todos los trabajadores.

Segunda.—Que también han creído necesario tratar de condicionar los salarios con relación de la capacidad profesional y el coste de la vida, viviendas, inspección en los trabajos e incluso el estudio de la nacionalización de las minas, así como también se proceda a la revisión de la ley de policía minera por creer que la actual es deficiente y no llena las aspiraciones de los mineros. Pues yo creo cumplir con un deber social haciendo ver a los que tienen los ojos cerrados o no quieren abrirlos, que reconocen que es de todo punto necesario colocar a los trabajadores en condiciones de satisfacción interior de tranquilidad, y respecto a lo futuro y de interés y de solidaridad con las Empresas a las que prestamos nuestros servicios. Porque deben reconocer nuestros patronos que escasa puede ser la producción de obreros que devoren desdenes, que acorrien odios, que sientan en su espíritu incertidumbres y sobresaltos y que no gocen una vida tranquila.

Por estas causas y otras que ya trataremos otro día si no se agota la benevolencia que inmerecidamente nos vienen concediendo estimadas personas que se imponen el sacrificio de transmitir a los lectores asiduos de este diario, quiero cerrar mis cuartillas con insistencia machacona, que nuestros patronos pueden reconocer que si no remunerar en debidas condiciones a los trabajadores, éstos no pueden tener ni gusto para trabajar, porque no puede esperarse de obreros que tienen ante sus ojos esas negruras que deprimen nuestros ánimos. Es evidente que si los trabajadores estuviéramos remunerados en forma estaríamos también encariñados con nuestras funciones profesionales; en una palabra, produciríamos más y mejor, poniéndolo todo, esmero, gusto y arte.—Emiliano SINDE.

DESPUES DEL ACTO SOCIALISTA

A nuestra información de ayer, referente a los actos celebrados el do-

mingo, en esta ciudad, por las Juventudes Socialistas, hemos de añadir, por haberse omitido involuntariamente, que el mitin fué presidido por el joven y culto abogado torrelaveguense don Ramón Mendaro, a cuyo cargo corrió el discurso de salutación, presentación de oradores y el resumen del acto, que ha tenido mucha importancia.

CONTINUAN LAS FIESTAS

Lo más saliente de la jornada del lunes ha sido la velada de La Llama y el té en el Casino.

En La Llama, miles de almas saborearon las delicias de aquella hermosa temperatura, se distrajeron oyendo a la Banda, viendo bailar a cientos y cientos de parejas, que aprovechan no sólo los compases de la Banda municipal, sino los de los organillos y el pito y tamboril. Este último, el baile típico montañés, tiene un fin de partidarios; al ciego de Sierrapando, que con el hijo y el aparato de bombo y platillos enloquece de alegría a los bailadores, se vió toda la noche rodeado de gente, entre la que abundan esas mujeres de más de cuarenta y cinco años que no se marchan de las verbenas de la Patrona sin bailar el consabido "parrigin", recordando así sus años mozos.

Las casetas de atracciones, las rifas, las barcas, los puestos de confituras, los de churrerías y refrescos (que son muchos), la "ola" de los chillidos y de las emociones, el tobogán, las casetas de tiros, Pinocho, y el circo de los osos que andan en bicicleta, tuvieron un buen negocio, tan bueno como el del sábado y domingo, que también fué estupendo.

Los fuegos artificiales, llevados a la parte Este del ferial, tuvieron mucho público.

Y lo más simpático de todo es el orden completo, la educación del pueblo, pues no ha habido que lamentar ni el menor incidente.

TIRO DE PICHON

El resultado de las tiradas hechas hasta ahora es el siguiente:

Premio de la Compañía Asturiana de Minas, le obtuvo el doctor Valero, de Burgos.

Premio de la Diputación provincial, le consiguió el señor García (garajista).

Premio de Banco de Torrelavega, el señor Purón.

Premio del Banco Mercantil, el mismo señor.

Un premio extraordinario le ganó el señor Videgán.

Este año hay muchos menos tiradores que el pasado. Una prueba de ello es que quizá con 200 pájaros haya los suficientes para todo el concurso. Sin embargo, en el año último se mataron 4.300.

FESTEJOS PARA HOY

A las cuatro y media de la tarde, tiro de pichón, en los campos del Malecón.

A las seis de la tarde, carreras de cintas, en bicicleta, en la plaza Mayor, debiendo estar inscriptos los corredores antes de las doce de dicho día.

A las diez de la noche, velada en La Llama, amenizada como en días anteriores.

DE BOLOS

Continúa celebrándose en La Llama el concurso de jugadores de bolos, habiendo mucha animación y no pocas sorpresas para los "profesionales" del

deporte, como lo prueba el siguiente resultado, que hemos anotado a las siete de la tarde de ayer, hora en que aun seguían jugando otras partidas:

Primera categoría.—Partida de Rogelio González, de Mazcuerras, que hizo 286 bolos.

La de Gonzalo Roviralta, de Santander, 274.

Y la de Federico Mallavia, de Torrelavega, 262.

Segunda categoría.—Partida de Angel Estrada, de Duález, que hizo 279 bolos.

Partida de Julio Romero, de Vargas, que hizo 247.

Y partida de José Bustamante, de Los Corrales, 239.

Estas son, hasta ahora, las clasificadas para premio.

Los aficionados no se explican el descalabro de la partida de Mallavia, y dicen que les gustaría ver a ésta jugar con la de Mazcuerras.

Los de Duález tuvieron una buena tarde, clasificándose dos de ellos para el campeonato individual. Dicha partida tiene probabilidades de conservar el primer puesto de su serie.

Mañana por la tarde jugará la partida de Forín Mallavia, que dicen es "favorita".

En este concurso toman parte unos ciento cincuenta jugadores.

DE FUTBOL

El Club Deportivo Recocin, reserva, venció al Aro Sport, de Santiago, por cuatro a dos, en los campos del Recocin.

—El Torres F. C. reta al Olímpique para jugar un partido amistoso, el domingo, a las cuatro de la tarde, en los campos de Torres.

DE SOCIEDAD

Por el fabricante de calzado, de esta ciudad, don Santiago Sañudo, y para su hijo don Juan, le ha sido pedida a doña Pilar Aguado, viuda de Pérez, la mano de su bellísima hija Tinauca, cruzándose entre los novios bonitos y valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

A la feliz pareja y sus distinguidas familias, nuestra cordial enhorabuena.

—Después de pasar una temporada con sus familiares en Sierrapando, ha regresado a Madrid, acompañada de sus nenas, la distinguida señora doña Blanca Herrera.

—Ha salido para Cervera de Río Pisuerga la simpática niña Pilarín Sánchez y Sánchez.

—Para el mismo punto salió la bella y simpática señorita Boni Marcos.

—Para Alar del Rey salieron la distinguida señora doña Ramona Ortiz de López y su nena Gloriuca.

CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de guardia han sido asistidas estos días las siguientes personas:

Antonia Pérez, de cuarenta y tres años, de Sierrapando, de fractura de la tibia izquierda por su tercio inferior.

—Rosario Pérez, de treinta y cuatro años, de Ramera, de fractura del cubito y radio del brazo derecho.

—Social Ruiz, de diecisiete años, de contusión en el dedo pulgar del pie izquierdo.

—Fernando Bustillo, de tres años, de herida inciso-cortante en la región glútea, lado derecho, y otra en el pie del mismo lado.

—José Ceballos, de dos años, de Campuzano, de herida contusa en el arco superciliar derecho.

Paco CAYON

Luená

NUEVAS JUNTAS VECINALES

En cumplimiento a lo ordenado por el gobernador civil en sus circulares publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia los días 29 de julio y 5 de agosto, se han celebrado en todos los pueblos del Municipio las elecciones de Juntas vecinales o administrativas.

El resultado de la elección ha sido el siguiente:

Resconorio.—Presidente, don Antonio Martínez Ruiz, y vocales: don Abel Martínez Gutiérrez, don Jacinto Gutiérrez Martínez, don Dionisio Martínez Gutiérrez y don José Martínez y Martínez.

Sel de la Carrera.—Presidente, don Román González Madrazo, y vocales: don Fermín Gómez Madrazo y don Mariano Gómez y Gómez.

San Miguel.—Presidente, don José Martínez González, y vocales: don José Vargas González, don Ventura Martínez y Martínez, don Francisco Martínez y don Ramón Díaz.

San Andrés.—Presidente, don Avelino Mora García, y vocales: don Amable Ibáñez López, don Elías González Rueda, don Benedicto López Ortiz y don Pedro Concha García.

Entrambasestas.—Presidente, don Domingo Ortiz y Ortiz, y vocales: don Tomás López Abascal, don Manuel Antonio Expósito, don Rufino Ortiz Manteca y don Lisardo González Porras.

Carrascal y Cocejón.—Presidente, don Ventura Fernández Gómez, y vocales: don Pedro Gutiérrez Ruiz y don Anselmo Gómez Ruiz.

Por hoy nos abstendremos de hacer comentarios; pero más adelante iremos publicando nuestra opinión respecto al cambio que han sufrido las Juntas vecinales.

EL PARTIDO RADICAL

Sabemos, por informes fidedignos, que se labora activamente en todo el Municipio para formar un Comité radical que trabaje intensamente por la creación de un importante Partido letrouxista en esta comarca. Parece ser que en él han ingresado ya bastantes personas de gran relieve político; pero, por hoy, no podemos ser más explícitos.

EL CORRESPONSAL

LADRILLOS Y TEJAS MADRAZO Méndez Núñez, 11. Teléf. 1365. Santander.

TODAS SON RICAS

Advertisement for biscuits (FAMA, COCOCHU, MILA, ARTIACH) with illustrations of people holding boxes and text describing the products.

Laredo

SIGUEN LAS FIESTAS

Ayer fué día de descanso, después de una semana resolviendo el movimiento continuo. Hoy, 18, no hay más que bailes populares en la plaza. Mañana, 19, es otro día de ponernos en punto muerto. El 20, a las cinco de la tarde, carreras pedestres, y por la noche, bailes en la plaza. El 22, baile de sociedad en los salones del veterano Casino de Laredo. Por hoy no va más, hasta reanudar el anuncio en los importantes números del día 23.

REGALOS Y DONATIVOS PARA LA BATALLA DE FLORES DEL DIA 30

A medida que se acerca el número cumbre de nuestras fiestas, el que, por su brillantez y belleza, arranca los calificativos más entusiásticos de los miles de forasteros que acuden a engrandecerle, atraídos por la fama de que goza; próxima ya la fecha del 30, parecemos oír los primeros sonos de clarín llamando a la juventud laredana a concentrarse en grupos para fijar planes y proyectos que en su día han de traducirse y plasmar en artísticas formas, bordas de policromas flores.

Hay quien dice que con la República decaerá algo esta fiesta, como si la austeridad y la democracia del régimen de soberanía popular estuvieran reñidas con esta manifestación de cultura y belleza, y como si no sintieran ésta en toda su grandeza y no se dieran cuenta de lo que ella significa para el buen nombre y los intereses todos de la villa.

La indole de la Batalla de flores quiere algún despendio de las clases pudientes llamadas a mantenerla, y este pequeño esfuerzo, prestado hasta ahora, no habrá de negarse por los elementos que siempre contribuyeron a su esplendor. Dudarlo sería inferir un agravio a los que siempre, por amor a Laredo, han sabido distinguirse.

Ya hemos dicho que los premios serán de 1.500, 850, 500 y 250 pesetas, más objeto de arte para éstos y los siguientes.

Amenizará la fiesta, con nuestra Banda municipal, la notable Banda de Castro Urdiales, cedida gentilmente por el digno alcalde de tan linda ciudad hermana.

En la Alcaldía se ha recibido hoy el primer regalo enviado para la Batalla, consistente en una estatua en bronce, con aparato de luz para mesa, donada por don Eduardo Pérez Iglesias, diputado en Cortes por la provincia de Santander.

Para agregar al segundo premio, de 850 pesetas, el sañadísimo niño Dariuco Aja ha entregado en esta Alcaldía una monedita de oro—de 21 y cuartillo—, reproducción, en pequeño, de las pelucas de Carlos III, de olvidada memoria.

INTREPIDOS AVENTUREROS

Hoy, a las cinco de la mañana, salieron a pie y sin dinero, aunque con las mochilas repletas de sustanciosos víveres, para acampar tres días en el nacimiento del Asón, entregándose a ejercicios de montaña y buccólicos, alter-

Laredo

nando con estudios geológicos y astronómicos, para brindar, a su regreso, una conferencia a sus consocios del Charles, los inquietos y simpáticos jóvenes laredanos Angelín Alonso (nuestro magno árbitro de futbol); Roberto Martínez, que se ha dejado la barba para asustar a las fieras que les salgan al paso; Julián Revilla, Angel Linaje, Alejandro Oruña, Felipín Suárez y Paco González (Telete II), en quien, por su gigantesca talla y brazo de respetable envergadura, van confiados los seis restantes exploradores a la hora de boxear con todo el que se les ponga en esta su primera y hazafiosa salida por los campos... del Asón.

De la memoria de tan arriesgado viaje hemos adquirido la exclusiva por la enorme cantidad de diez céntimos de peseta!, con vistas al negocio de su publicación.

MAS VERANEANTES

De Valladolid, don Felipe Rasines, señora e hija. Al saludar ayer a este entusiasta laredano, mostrónos con orgullo su carnet, número 1, de socio fundador de la Casuca Montañesa, de Valladolid. Es muy montañés Felipe para olvidar a su tierra.

Y de Cuba, nuestro joven amigo don Emilio Urrutia Raba, que llega ansioso de desquitarse de sus nostalgias por la tierra que le vió nacer.

EL CORRESPONSAL

CANTABRO

GRAN HOTEL-RESTAURANT Situado en el Palacio de Macho, frente al Banco Mercantil y Caja de Ahorros. Se sirven bodas, banquetes y lunches, dentro y fuera de la capital.—Confort moderno.—Hoy, plato de la Casa: Corderito salteado Criolla.

Barcena de Pie de Concha

ERA DE JUSTICIA Según comunica, en carta dirigida al alcalde presidente de este Ayuntamiento, el actual ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, la Dirección general de Rentas públicas, en 31 del pasado julio, ha acordado la asignación de productos a este Ayuntamiento por el tanto por ciento que la ley señala en las utilidades por la Empresa de la Electra de Viego.

No sabemos con exactitud el importe total que la Electra de Viego abonará por el indicado concepto a este Ayuntamiento; pero por cálculos hechos se supone no bajará mucho de 28.000 pesetas, o sea unas 7.000 pesetas anuales, ya que, según parece, adeuda lo correspondiente a los años 1927, 28, 29 y 30.

Felicitemos a los señores que constituyen la actual Corporación y a los señores diputados en Cortes, que con tanto entusiasmo han contribuido al éxito de esta importantísima cuestión.

Astillero

CREACION DE MAS ESCUELAS

Por reciente decreto del Ministerio de Instrucción pública, se han creado dos escuelas de carácter unitario, una para cada sexo, en el barrio de Bóo, por cuya creación veníamos propugnando en las columnas de este periódico desde hace varios años.

Como todos sabemos, fué el Ayuntamiento presidido por el doctor Nieto quien incoó y tramitó el correspondiente expediente de creación de dichos centros de enseñanza y de construcción de los mismos por cuenta del Estado, mediante la aportación de los terrenos necesarios y del 20 o 25 por 100 del coste del grupo escolar.

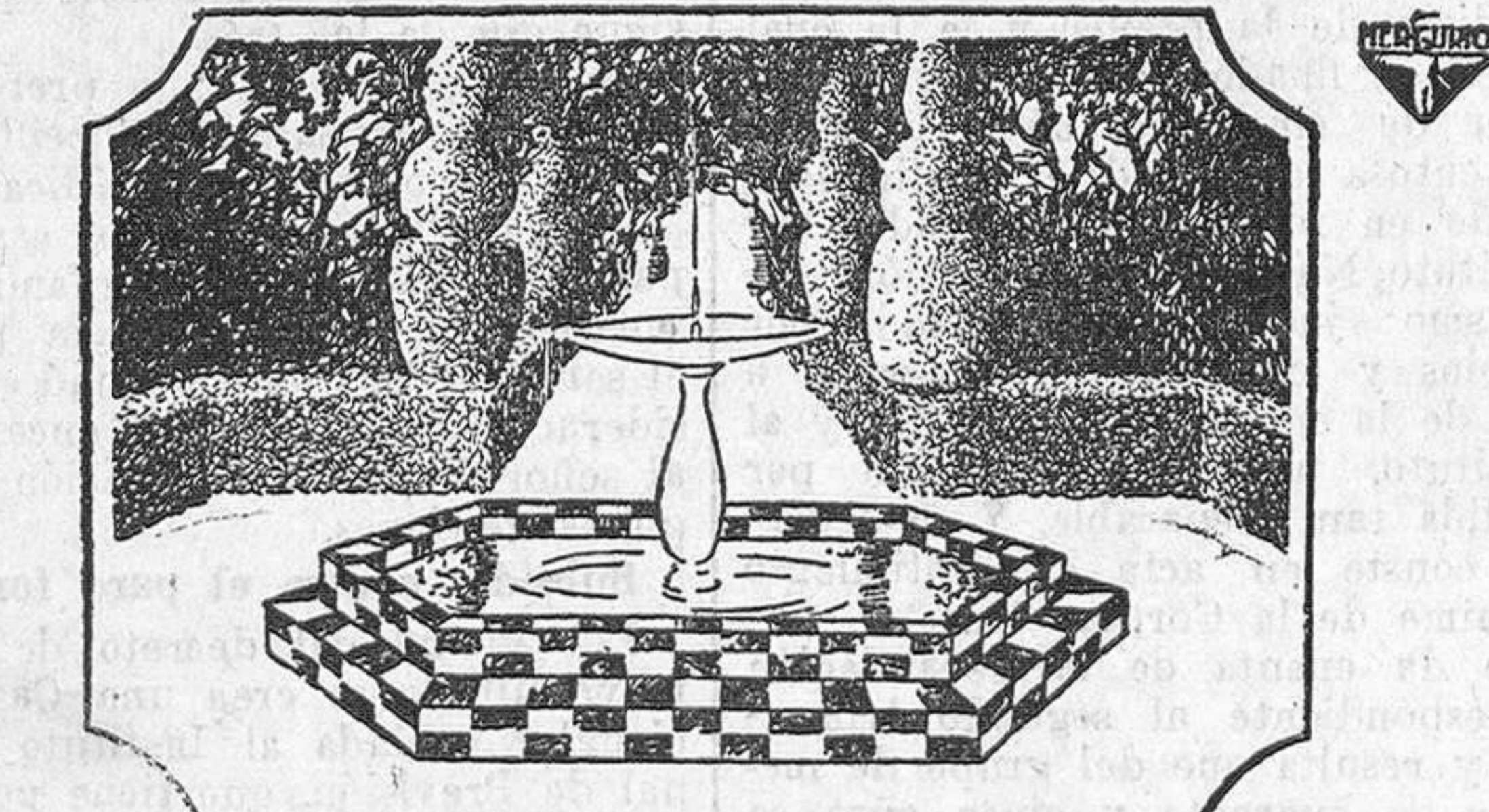
Fué verdaderamente lamentable que no se hubieran aprovechado favorables circunstancias para la creación y construcción de las escuelas de Bóo por el último Ayuntamiento de la primera Dictadura, pues así se hubieran evitado los grandes desembolsos que la actual Corporación municipal se verá obligada a realizar en la construcción del grupo escolar de Bóo y de los que haya necesidad de construir para los tres grados recientemente creados en Astillero.

Pero como la cosa ya no tiene remedio, se hace necesario que ante tan vital problema como es el de la enseñanza, el Ayuntamiento que hoy nos rige arbitre toda clase de recursos y ponga en juego las mayores actividades para que no se malogren las concesiones hechas por el Estado a los Municipios en material escolar, que es la base de la prosperidad de los pueblos.

PRO PARO FORZOSO

Donativos por una sola vez: don Alejandro Amor, 50 pesetas; Banco de Santander, 50; Banco Mercantil, 50; Alfonso Sánchez, 25; Ciríaco Antón, 5; Bernardino Cacho, 5; señora de Chelvy, 5; Federico del Río, 5; Ramón del Río, 5; José Ortiz, 5; Vicente Quintanal, 5; Gerardo Ibaseta, 8; Alfredo del Castillo, 8; Valentín González, 5; Melchor 8; Arribas, 7; Gregorio Angulo, 5; Aniceto López, 5; Bernardo González, 5; Mateo Vega, 5; Eusebio García, 5; Pedro Herrera, 5; Lorenzo Garmendia, 5; Casimiro Ruiz, 5; Manuel Fernández, 2; Nicolás Yubero, 2; Jacinto Sierra, 4; y María Sánchez, 1.

Suscripción mensual: don Felipe del Castillo, 5; Benigno Lavín, 5; Raimundo Inchaustieta, 5; Simeón Losa, 5; Fernando Alvar, 5; Igna-



FRESCA COMO UNA FUENTE

Las hebras de cristal que derrama el tazón forman al mezclarse con la atmósfera un ambiente de frescura que hace olvidar los rigores estivales. Igualmente una cucharada de "Sal de Fruta" ENO en un vaso de agua fría crea en el organismo una sensación de bienestar que nada puede igualar. No sólo es un excelente refresco de sabor agradabilísimo; sus propiedades laxantes y purificadoras la hacen insustituible en el estío cuando el organismo exige una ayuda que regularice sus funciones, entorpecidas por la laxitud que el calor produce.

Frasco 4,25 doble 7,50



CONCESIONARIO FEDERICO BONET Apartado 501 - MADRID





Jiménez, 5; Alvaro Lanza Nacario, 5; Angel Díaz Toca, 2; José Navarro Marure, 2; Clemente Rojo, 2; Antonio Peñacoba, 5; Mariano Cabredo, 2; L. O. P., 2, 5; Tomás García Vicente, 3; Celso Romero, 5; Enrique Acuña, 5; Andrés Lanza, 5; Justino de la Fuente, 5. Suma anterior, 1.392,65 pesetas. Recaudado hasta hoy, 1.753,15. (Continúa abierta la suscripción.)

Alceda

JUNTAS ADMINISTRATIVAS

En cumplimiento de órdenes superiores, han tenido lugar, en la escuela de niños de esta villa, las elecciones para Junta administrativa. Verificado el escrutinio, dió el siguiente resultado: Presidente, don Anibal Portilla Rodríguez; vocales: don Jacinto Macho, don Wenceslao Ruiz Quevedo, don Vicente Gómez y Gómez y don Mauricio Samperio. En Ontaneda, el escrutinio dió el resultado siguiente: Presidente, don Antonio Fueceteilla; vocales: don Antonio Legarreta, don Mariano Sáinz, don Marcelino Riancho y don Arturo Sáinz. Muy de veras felicitamos a las nuevas Juntas, deseándolas buen acierto en el desempeño de su importante cometido.

MUERTE SENTIDA

A la avanzada edad de setenta y ocho años, ha fallecido en este pueblo la distinguida señora doña Guadalupe Arce de la Riva, viuda de González Ontaneda. A sus hijos, don José, médico de Luena y querido amigo nuestro, y doña Elisa; hija política, doña María Fernández; hermana política, doña Rafaela Díaz; nietos sobrinos, y demás familiares, enviamos la sincera expresión de nuestro sentimiento por la desgracia.

EL CORRESPONSAL

MALTARINA El alimento medicina PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS

Castro Urdiales

LOS JOVENES VERANEANTES REGATEAN

Para ayer habían anunciado su venida varios deportistas del Club Balbaino con outboards y yolas, para regatear en nuestro magnífico puerto. Pero la víspera anunciaron el aplazamiento. En su vista, nuestro Club Náutico quiso, por lo menos, que se celebrara la regata de botes, en la que tomaron parte el "Alfonso" y "Altor", tripulados: el primero, por Rafael Pando, Rafael González, Inocencio Llana y José Iturbide, con Juan Tomás Urdiales (hijo), de patrón. El segundo, don Antonio Díez, José Amegasa, Octavio Bengoa y Cesáreo Rucabado, y lo patroneaba Antonio Zapatero. Se verificaron dos regatas, con el cambio de embarcación, y el triunfo fue para la segunda de las tripulaciones mencionadas, si bien la lucha fue muy reñida, ya que sólo hubo una diferencia de unos segundos.

MAS VERANEANTES

Hemos estrechado la mano de don José Luis López-Puigerver, relevante personalidad madrileña, que pasará una temporada entre nosotros, acompañado de su distinguida familia, e igualmente hemos saludado al joven Antonio Moratilla, hijo de nuestro antiguo y querido amigo don Antonio, oficial de uno de los Juzgados de Madrid, que también se propone pasar unos días de vacaciones entre nosotros.

EL CORRESPONSAL

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

Gama

URNA ROTA DEL CONCEJO

El domingo último, día señalado para la elección de Juntas vecinales en este Ayuntamiento de Bárcena de Cicero, transcurrió en medio de una gran animación, debida también a la festividad de San Roque, que se celebra en uno de los populares barrios de Bárcena. La elección se celebró en una sala, ejercitando su deber los ciudadanos bajo una nerviosidad no observada en las pasadas elecciones, y ciertos elementos, a los que hacíamos referencia días pasados, demostraron gran empeño en el triunfo de su candidatura. Las propagandas, que creamos desterradas para siempre, se han resucitado ya; ello, sin duda, se debe a que creyeron su triunfo fácil, cosa que no pudimos comprobar, porque a las tres y media, próximamente, se presentó en el colegio un conocido vecino, con residencia en Gama, y sin que diera explicación alguna, cogió la urna, la suspendió y, dejándola caer sobre el pavimento, la hizo pedazos. Una vez realizada esta operación, Gama, tranquilamente en dirección a San Martín, presentándose al alcalde, al que dió cuenta de lo realizado, diciendo que había sido una casualidad. Seguidamente se constituyó el Juzgado, que practicó las diligencias propias del caso, quedando el autor en libertad y a su disposición. Sobre este suceso se han hecho muchos comentarios, pues el autor de la rotura es persona honrada y muy querida de todos los vecinos, sin que haya actuado nunca en política alguna. El día de la nueva elección será señalado, probablemente, por el gobernador civil.

DE SOCIEDAD

Se halla pasando unos días, como todos los años, en Gama, don Luis Ruano de Cárcer.

EL CORRESPONSAL

Soba

ROMERIA EN REGÜLES

Como todos los años, el bello pueblito de Regules ha celebrado dignamente sus fiestas en honor de Nuestra Señora y San Roque, las que han estado muy bien. El primer día se celebraron brillantes cultos religiosos, en la mañana, y por la tarde, una estupenda romería, en la que admiramos preciosas muchachas de Soba y pueblos de la provincia, que con simpáticos chiosos disfrutaban de las delicias de la Banda de música de Santofía, encargada de amenizar la fiesta, en colaboración del típico pito y tamboril, y así, en completa diversión y bullicio, hasta las nueve de la noche, hora de ir a cenar. Después se dió fin a este día con una bonita verbena, que duró hasta altas horas de la madrugada. También hicieron acto de presencia, por la tarde, los célebres danzantes del valle de Aras, ejecutando preciosas danzas del país. El día de San Roque, la animación de creció un tanto, en comparación con el día anterior; pero así todo estuvo aceptable. Fue amenizada la romería por la Banda municipal de Lanestosa, dulzaina y organillo, bailando y divirtiéndose la gente joven largamente, pensando en el próximo año.

DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días en Fresnedo, salió para Santander la bella y simpática señorita Carmen Crespo Alvarado.

EL MARQUES DEL SOTO

Relojería SUIZA

Relejos de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

Comillas

ANUNCIO DE HUELGA

A nosotros llega la noticia de que, previos los requisitos legales, la semana próxima irán a la huelga los zapateros de esta localidad. Lamentamos muy de veras este conflicto social, porque el ritmo de la villa se altera y se rompe la cordialidad de relaciones que siempre hubo en nuestro pueblo entre el Capital y el Trabajo.

MUERTE SENTIDA

Ha causado en esta general sentimiento el fallecimiento de don Rafael Solís Sánchez, ocurrido en Filipinas, donde se encontraba. Reciban su afligida viuda e hijos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a toda su apreciada familia, singularmente a nuestro buen amigo, el alcalde, don Manuel Solís, y al virtuoso y respetado párroco, don Lorenzo Iriondo, primos del fallecido.

LICENCIA

Ha empezado a hacer uso de la que el Ayuntamiento ha concedido a su presidente, hallándose, por este motivo, al frente de la Alcaldía el primer teniente de alcalde, nuestro particular amigo, don Fernando Cuervas Díaz de Quijano, a quien deseamos mucho acierto en su cometido.

NOTAS VARIAS

Hemos saludado, notablemente mejorado, al comandante de la Benemérita de este puesto, y buen amigo nuestro, don Nicolás López, quien sale, en uso de licencia, para atender al total restablecimiento de su salud, cosa que anhela con la estima grande que le profesamos. De Barcelona han llegado los marqueses de Lamadrid y condes de Sert, acompañados de sus distinguidas familias. De igual punto se encuentra en casa de su respetable padre, don Luis Cuervas Mons, su muy amable hijo don Manuel. De idéntico lugar ha llegado el distinguido joven don Luis Stratéguel.

EL CORRESPONSAL

Santofía

EL FUTBOL EN SANTOFIA

El equipo del club Santofía F. C. ha conseguido a fuerza de perseverancia, un puesto preeminente en la actualidad santofiesca. Este equipo empezó no hace aún mucho tiempo con una actuación, si se quiere, modesta. Se hacía llamar entonces con el simbólico nombre de "El Paloma", sin duda por los altos vuelos que le estaban deparados. Hoy, su entusiasmo deportivo y sus triunfos constantes le han hecho acreedor a la atención general. El domingo último fué aclamado después de su brillante actuación en el campo del honor. Puede decirse que los equipiers del antiguo "Paloma" son los dueños del momento. Hasta han llegado a inspirar trovas, con música y sin ella, a los vates locales. Pero no es este sólo el equipo futbolístico que hay en casa. Existe además otro: el Deportivo Santofía, que empezó llamándose "El Comilona"—nombre no muy romántico—y sin otras aspiraciones que las de la propia diversión.

RAMALES

EL FESTIVAL REGIONAL DEL CORO PARAYAS

Como estaba anunciado, hizo su presentación ante nuestro público, en gran festival regional, el notabilísimo Coro Parayas, de Maliaño, dejando bien entendida su alta valía artística, escuchando durante toda su actuación aplausos entusiastas del público. De acertado acoplamiento, que da a las canciones su verdadero matiz y melodía, el Coro Parayas triunfará en todas cuantas partes se presente, logrando así grandes triunfos para nuestra querida Tierrauca. A fuer de sinceros, hemos de decir que muy pocas agrupaciones de esta índole les alcanzan. Los señores Alvarez, Villanueva y Mantecón, fueron largamente aplaudidos así como también la pareja de niños y los danzantes. Al maestro Peredo, juntamente con los demás componentes de esta agrupación, les hacemos objeto de nuestro aplauso efusivo. En el primer concierto, los niños de esta Coral de la Victoria ofrecieron un precioso ramo de flores al Coro Parayas, rasgo que fué muy aplaudido. LA CORAL, A SAN SEBASTIAN El sábado hizo una excursión de regreso a San Sebastián nuestra Coral de la Victoria, pasando un alegre día en La Concha, trasladándose de allí al famoso lugar de Ezquioga, donde quedaron maravillados de la grandiosa concurrencia de gentes a aquel lugar, atraídas por las apariciones de la Virgen. GRAN CHARLOTADA Está anunciada en nuestra villa una gran charlotada benéfica, a cargo de varias agrupaciones de la localidad, en la que se lidiarán dos bravos becerros de una acreditada ganadería. Grande es el entusiasmo que existe en la localidad y pueblos limítrofes por acudir a presenciarlo, por lo que no dudamos en asegurar que será algo extraordinario.

ECOS DE SOCIEDAD

De Bermeo llegó la señorita Paquita Badiola. Saludamos en el Hotel de la Viuda de Sota al señor cónsul de Rumania y a su distinguida esposa. LUIGI DI THARASCANI

BOLSAS

DE BARCELONA

Table with 3 columns: Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), and various bond values.

ACCIONES

Table with 3 columns: Norte, Alicante, Andaluces, Explosivos, Chades, Petrolillos, and Telefonías (preferentes).

OBLIGACIONES

Table with 3 columns: Norte, primera; 6 por 100; Asturias, primera; Valencianas Norte, 5 1/2; Villalbas; Almansas; Huescas; Arizas; Alsasuas; Alicante, primera; E, 4 1/2 por 100; F, 5 por 100; H, 5 1/2 por 100; 6 por 100; Badajoz; Andaluces, 1, 8 por 100; 4 1/2 por 100 (Baballás); Trasatlánticas, 5 1/2 por 100; 6 1/2, 1920; 6 1/2, 1922; 6 1/2, 1926; Surtas, 7 por 100; 6 por 100 (Bonos).

DE MADRID

Table with 3 columns: Interior E, E, D, C, B, A, G y H, Amortizable 1920-3 por 100, 4 por 100, 4,50 por 100, 1920 E, E, E, C, B, A, 1917, 1926 1/2 por 100, 1927 (sin impuesto), 1929, Bonos oro de Tesorería 6%, Denda Ferroviaria 4 1/2, 5 por 100, Hidrográfica del Ebro 6 1/2, 5 1/2.

ACCIONES

Table with 3 columns: Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Tabacos, Duro-Felguera, Azucarera, Telefonía (preferentes), Norte, Alicante, Monopolio de Petróleos, Petrolillos, Hidroeléctrica Española, Aiberches, Explosivos, Chades.

OBLIGACIONES

Table with 3 columns: Aduanera, sin estampillar; Alicante 1, 240; Norte 1, 00; Asturias 1, 57; Norte 6 por 100, 90; Asturiana de Minas 1919, 00; 1920, 00; 1926, 95; 1929, 96; Fonterrada 6 por 100, 00; Fabrica de Mieres, 00; Telefonías 5 1/2, 00; Francos (Paris), máximo, 45; mínimo, 00; Libras, máximo, 56; mínimo, 00; Dollars, máximo, 11; mínimo, 00; Marcos, máximo, 2; mínimo, 00; Liras, máximo, 60; mínimo, 00; Francos suizos, máximo, 224; mínimo, 00; Francos belgas, máximo, 161; mínimo, 000.

DE BARCELONA

Table with 3 columns: Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), 1917, 1926 (sin impuesto), 1927 (sin impuesto), 1929.

ACCIONES

Table with 3 columns: Norte, Alicante, Andaluces, Explosivos, Chades, Petrolillos, Telefonías (preferentes).

OBLIGACIONES

Table with 3 columns: Norte, primera; 6 por 100; Asturias, primera; Valencianas Norte, 5 1/2; Villalbas; Almansas; Huescas; Arizas; Alsasuas; Alicante, primera; E, 4 1/2 por 100; F, 5 por 100; H, 5 1/2 por 100; 6 por 100; Badajoz; Andaluces, 1, 8 por 100; 4 1/2 por 100 (Baballás); Trasatlánticas, 5 1/2 por 100; 6 1/2, 1920; 6 1/2, 1922; 6 1/2, 1926; Surtas, 7 por 100; 6 por 100 (Bonos).

DE MADRID

Table with 3 columns: Interior E, E, D, C, B, A, G y H, Amortizable 1920-3 por 100, 4 por 100, 4,50 por 100, 1920 E, E, E, C, B, A, 1917, 1926 1/2 por 100, 1927 (sin impuesto), 1929, Bonos oro de Tesorería 6%, Denda Ferroviaria 4 1/2, 5 por 100, Hidrográfica del Ebro 6 1/2, 5 1/2.

ACCIONES

Table with 3 columns: Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Tabacos, Duro-Felguera, Azucarera, Telefonía (preferentes), Norte, Alicante, Monopolio de Petróleos, Petrolillos, Hidroeléctrica Española, Aiberches, Explosivos, Chades.

OBLIGACIONES

Table with 3 columns: Aduanera, sin estampillar; Alicante 1, 240; Norte 1, 00; Asturias 1, 57; Norte 6 por 100, 90; Asturiana de Minas 1919, 00; 1920, 00; 1926, 95; 1929, 96; Fonterrada 6 por 100, 00; Fabrica de Mieres, 00; Telefonías 5 1/2, 00; Francos (Paris), máximo, 45; mínimo, 00; Libras, máximo, 56; mínimo, 00; Dollars, máximo, 11; mínimo, 00; Marcos, máximo, 2; mínimo, 00; Liras, máximo, 60; mínimo, 00; Francos suizos, máximo, 224; mínimo, 00; Francos belgas, máximo, 161; mínimo, 000.

DE BARCELONA

Table with 3 columns: Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), 1917, 1926 (sin impuesto), 1927 (sin impuesto), 1929.

ACCIONES

Table with 3 columns: Norte, Alicante, Andaluces, Explosivos, Chades, Petrolillos, Telefonías (preferentes).

OBLIGACIONES

Table with 3 columns: Norte, primera; 6 por 100; Asturias, primera; Valencianas Norte, 5 1/2; Villalbas; Almansas; Huescas; Arizas; Alsasuas; Alicante, primera; E, 4 1/2 por 100; F, 5 por 100; H, 5 1/2 por 100; 6 por 100; Badajoz; Andaluces, 1, 8 por 100; 4 1/2 por 100 (Baballás); Trasatlánticas, 5 1/2 por 100; 6 1/2, 1920; 6 1/2, 1922; 6 1/2, 1926; Surtas, 7 por 100; 6 por 100 (Bonos).

DE MADRID

Table with 3 columns: Interior E, E, D, C, B, A, G y H, Amortizable 1920-3 por 100, 4 por 100, 4,50 por 100, 1920 E, E, E, C, B, A, 1917, 1926 1/2 por 100, 1927 (sin impuesto), 1929, Bonos oro de Tesorería 6%, Denda Ferroviaria 4 1/2, 5 por 100, Hidrográfica del Ebro 6 1/2, 5 1/2.

ACCIONES

Table with 3 columns: Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Tabacos, Duro-Felguera, Azucarera, Telefonía (preferentes), Norte, Alicante, Monopolio de Petróleos, Petrolillos, Hidroeléctrica Española, Aiberches, Explosivos, Chades.

OBLIGACIONES

Table with 3 columns: Aduanera, sin estampillar; Alicante 1, 240; Norte 1, 00; Asturias 1, 57; Norte 6 por 100, 90; Asturiana de Minas 1919, 00; 1920, 00; 1926, 95; 1929, 96; Fonterrada 6 por 100, 00; Fabrica de Mieres, 00; Telefonías 5 1/2, 00; Francos (Paris), máximo, 45; mínimo, 00; Libras, máximo, 56; mínimo, 00; Dollars, máximo, 11; mínimo, 00; Marcos, máximo, 2; mínimo, 00; Liras, máximo, 60; mínimo, 00; Francos suizos, máximo, 224; mínimo, 00; Francos belgas, máximo, 161; mínimo, 000.

DE BARCELONA

Table with 3 columns: Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), 1917, 1926 (sin impuesto), 1927 (sin impuesto), 1929.

ACCIONES

Table with 3 columns: Norte, Alicante, Andaluces, Explosivos, Chades, Petrolillos, Telefonías (preferentes).

OBLIGACIONES

Table with 3 columns: Norte, primera; 6 por 100; Asturias, primera; Valencianas Norte, 5 1/2; Villalbas; Almansas; Huescas; Arizas; Alsasuas; Alicante, primera; E, 4 1/2 por 100; F, 5 por 100; H, 5 1/2 por 100; 6 por 100; Badajoz; Andaluces, 1, 8 por 100; 4 1/2 por 100 (Baballás); Trasatlánticas, 5 1/2 por 100; 6 1/2, 1920; 6 1/2, 1922; 6 1/2, 1926; Surtas, 7 por 100; 6 por 100 (Bonos).

DE MADRID

Table with 3 columns: Interior E, E, D, C, B, A, G y H, Amortizable 1920-3 por 100, 4 por 100, 4,50 por 100, 1920 E, E, E, C, B, A, 1917, 1926 1/2 por 100, 1927 (sin impuesto), 1929, Bonos oro de Tesorería 6%, Denda Ferroviaria 4 1/2, 5 por 100, Hidrográfica del Ebro 6 1/2, 5 1/2.

ACCIONES

Table with 3 columns: Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Tabacos, Duro-Felguera, Azucarera, Telefonía (preferentes), Norte, Alicante, Monopolio de Petróleos, Petrolillos, Hidroeléctrica Española, Aiberches, Explosivos, Chades.

OBLIGACIONES

Table with 3 columns: Aduanera, sin estampillar; Alicante 1, 240; Norte 1, 00; Asturias 1, 57; Norte 6 por 100, 90; Asturiana de Minas 1919, 00; 1920, 00; 1926, 95; 1929, 96; Fonterrada 6 por 100, 00; Fabrica de Mieres, 00; Telefonías 5 1/2, 00; Francos (Paris), máximo, 45; mínimo, 00; Libras, máximo, 56; mínimo, 00; Dollars, máximo, 11; mínimo, 00; Marcos, máximo, 2; mínimo, 00; Liras, máximo, 60; mínimo, 00; Francos suizos, máximo, 224; mínimo, 00; Francos belgas, máximo, 161; mínimo, 000.

DE BARCELONA

Table with 3 columns: Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), 1917, 1926 (sin impuesto), 1927 (sin impuesto), 1929.

ACCIONES

Table with 3 columns: Norte, Alicante, Andaluces, Explosivos, Chades, Petrolillos, Telefonías (preferentes).

OBLIGACIONES

Table with 3 columns: Norte, primera; 6 por 100; Asturias, primera; Valencianas Norte, 5 1/2; Villalbas; Almansas; Huescas; Arizas; Alsasuas; Alicante, primera; E, 4 1/2 por 100; F, 5 por 100; H, 5 1/2 por 100; 6 por 100; Badajoz; Andaluces, 1, 8 por 100; 4 1/2 por 100 (Baballás); Trasatlánticas, 5 1/2 por 100; 6 1/2, 1920; 6 1/2, 1922; 6 1/2, 1926; Surtas, 7 por 100; 6 por 100 (Bonos).

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO

Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS "DONALD"

olor-boro-sódicas, mentol y cocaína; boca, garganta, tripe. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ

profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

AUTOMOVILES OCASION

muy baratos, varias marcas, diversos modelos, abiertos y cerrados a toda prueba. Salón Exposición, Castellanos, paseo Pereda, 21, bajo.

NEVERAS AMERICANAS

para conservación de carnes y pescados. Precios económicos. Salón Exposición, Manuel Castellanos, paseo Pereda, 21.

MUEBLES

— Armarios luna, aparadores, más barato que nadie. Visítenos; se convencerá. Exposición y talleres: San Simón, 3.

CAMIONETA

tres toneladas, ocho ruedas nuevas y semi-nuevas a toda prueba, véndese, barata. Informes, esta Administración.

MUEBLES de todas las clases

Más baratos que nadie. Colchones de lana y borra. Casa Maté, Alameda Primera, 28. Teléfono 3794.

ALQUILO pisos, soleados

o soleados, construcción económica, a cinco minutos del tranvía de Cuatro Caminos. Informes: Comercio tejidos Virgilio Carro, Santander.

AVICULTOR titulado, experto

en avicultura y construcción de avícolas, ofrece sus servicios. Informarán, EL CANTÁBRICO.

VENDO: Máquina galistera

para fabricar ladrillo. Motores "Siemens", de 20 HP y 5 1/2 HP. Grupos-bombas 3 1/2 y 2 HP. Antonio García Santar, Gabezón de la Sal.

DE OCASION, se venden los

muebles del piso tercero izquierda de Segismundo Monet, número 10. Hay despacho con máquina de escribir. De diez a una y de tres a siete.

MANTONES DE MANILA se

alquilan. "Al Todo de Ocasión", Tableros, 3, Santander.

SE VENDEN dos caballos, a

prueba. Informará, Alarico Casanueva, San Román de la Llanilla.

PROPIETARIOS. — La

Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

COMPR-VENTA DE FINGAS

Antes de comprar o vender una casa consulte a la Balsa de la Propiedad, Hernán Cortés, 1.

MUDANZAS ECONOMICAS

dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2997. Viuda Ramos.

AUTOMOVILISTAS. Aseguren

su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en "Unión". Tramitación gratuita de carnets. Madrid-Ras, 1, primero.

MAQUINAS "ALFA". — La

más barata e inmejorable para coser y bordar. Fabricación española. Contado y plazos. Exposición y venta: Casa Nebreda, pasaje Saro, Torrelavega.

BORDADORA. — Vista Alegre,

23, segundo derecha.

PIANOS. MANUBRIOS. José

Gabriel López. Precios económicos reparaciones, dentro y fuera capital. Garantizo los trabajos. Alalaya, 32, Santander.

SE VENDE piano, en muy

buenas condiciones. Precio económico. Informarán en esta Administración.

TRASPASO cafetería, sitio

centrico, facilidades de pago, poca renta, buen rendimiento, no poder atenderlo. Razón: Ruameor, 18, segundo.

HOSPEDAJE, casa particular,

honorable, para familia veraneante, cede pensión completa o habitaciones amuebladas, derecho cocina. Informarán, Cubo, 4 y 6, primero derecha.

MARMOLES para muebles y

sobrefachadas,





Goodyear ha fabricado el Pathfinder para cuantos desean un neumático de precio moderado que reúna, sin embargo, las apreciables condiciones de resistencia y presentación. Fíjese en la rodadura ancha, bonita, fuerte y antideslizante

**Pathfinder**  
**GOOD YEAR**

Compañía Española de Neumáticos Caucho Goodyear, S. A.  
Elicano, 6 BILBAO

**Fuera canas.**  
**Brillantina India** (Sin grasa.)  
Gran invento.

Sin teñirlas ni arrancarlas

Unico artículo que SIN TENIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporciónarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exijase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA.  
Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías.

Por mayor: MANUEL CASTILLO, Sucesor de J. Barreira, Muñoz Torrero, 6, MADRID, y principales almacenes.

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



**CAFES EL DROMEDARIO**  
**SANTANDER**  
**ANTONIO FERNANDEZ & COMP**  
Importadores de azúcares, cacao, cafés, canelas.

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos. — Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

MONDABATO PARA RECLAVO

**CONSERVAS ALBO SANTANDER (ESPAÑA)**

PEDIR MUESTRAS Y PRECIOS A M. VIENA FABRICA EN MURIEDA SANTANDER

**POCOS VALORES PUEDEN**

igualarse a la PROPIEDAD, por la seguridad que ella proporciona, y principalmente a una buena pradería en las proximidades a Santander, que por todos es conocido que sus productos están consolidados y constantemente su valor mejora, cosa que no sucede con otras inversiones.

Usted está a tiempo de participar de estas ventajas comprando alguno de los lotes de 133 carros que quedan aún por vender de las PRADERIAS próximas a la estación del ferrocarril en Orejo.

Diríjase solicitando plano y precios a DON JOSE IGICAR, EN SOLARES y a PROPIEDADES URBANAS, S. A., Plaza Elíptica, 2, EN BILBAO

**MATA MOSQUITOS**

**ZAMPIRONI**

UNICO DESTRUCTOR DE LOS MOSQUITOS

EXIJA ESTA MARCA

**ZAMPI-RO-NI**

Agentes: J. URIACH Y C. S. A. BRUCH, 49 - BARCELONA

LA PUBLICIDAD, PERMANENTE O PERIODICA, ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPTIMOS PARA EL ANUNCIANTE

CONVALENCIA, DEBILIDAD

**ANEMIA**  
VINO Y JARABE

**Deschiens a la Hemoglobina**  
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Se vende papel viejo de periódicos

**CALLOS Y DUREZAS**

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas. Argensola, 10, farmacia.

Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Depósito y venta en Santander, EDUARDO PEREZ DEL MOLINO

**Oliver**

MARIA PENTERIA

MARIA La más famosa y popular

**LAS MEJORES GALLETAS**

**Compagnie Generale Transatlantique**



VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS  
a cuatro hélices, para  
**Habana y Veracruz**

En algunos viajes se efectuará la escala de Galveston (EE. UU).  
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES  
MEXIQUE, el 22 de agosto.  
ESPAGNE, el 22 de septiembre.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

	Para HABANA PESETAS	Para VERACRUZ PESETAS	Incluidos en puertos.
En el CUBA	555,25	598,50	
En los demás buques de la Compañía	645,25	588,50	

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS a EL HAVRE (Francia) y PLYMOUTH (Inglaterra).  
Estos hermosos buques disponen de camarotes de cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, y detalles de todos los servicios de esta Compañía, diríjase a los consiguieratos en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 1058.

**Compañía Trasatlántica Española**  
VAPORES CORREOS

**Línea a Cuba y méjico.**  
Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses.  
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de agosto.  
Vapor HABANA, el día 18 de septiembre.  
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.  
Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

**Línea Mediterráneo-Brasil-Plata**  
El día 5 de septiembre saldrá de Barcelona el vapor

**ARGENTINA**  
admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos incluidos impuestos, 563'50 pesetas.  
Para más informes y condiciones, diríjase a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

**Compañía Trasatlántica Española**  
VAPORES CORREOS

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK, seis expediciones al año.  
Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO, doce expediciones al año.  
Exprés: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, doce expediciones al año.  
Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK, doce expediciones al año.  
Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, doce expediciones al año.  
SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.—En Barcelona: Oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8. — En SANTANDER: Señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, número 36.

A Vd. le interesa...

no lo dude, alguno de los mil artículos de viaje de esta casa. Nada perderá por visitar nuestras exposiciones abiertas día y noche; el sitio es céntrico, y en ellas encontrará siempre lo mejor, lo más elegante y lo más moderno.

**G. RODRIGUEZ PRIETO**  
El especialista de las industrias del cuero.  
PUERTA LA SIERRA, 7.-SANTANDER

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2.  
**SERVICIO QUINCENAL NORTE DE ESPAÑA-CANARIAS**  
El lunes, día 24 de agosto, para Canarias, el vapor

**ROMEU**

con escalas en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Tenerife y Las Palmas.  
Para informes y pasajes: M. López Dóriga, Muelle, 34.

**Compañía del Pacifico**  
LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso:  
Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 30 de agosto.  
Vapor ORDURA, 27 de septiembre.  
Vapor ORBITA, 18 de octubre.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)  
Por vapor ORCOMA..... Pesetas 545,25  
Por los demás buques..... — 555,25

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.  
Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda 9 Teléf. 3441. Dirección telegráfica: Basterrechea

**Stewart Warner 1931**  
RECEPTORES ELECTRICOS

Para corriente alterna y continua.  
Mojalorgoa L. GORCHO - Paseo Pereda, 1

**ADELFA PILA**  
Profesora en Paris y Masajista  
HOSPEDAJE ENBARAZADAS  
Concordia, 19 - Teléfono 2254

**Fábrica de Almadroñas**  
DE  
**RAMON RUIZ REBOLLO**  
SAJA (Santander)

Patente número 6.042  
**«NUTRI»**  
EL MEJOR PAN PARA DE AYUNOS  
Fabricado en la Panadería de D. J. Becedoniz, Cisneros, 2. Sucursal: Abarzanas, al lado del Puente.



**LAS CANAS ENVEJECEN**

Suprimalas usted con la incomparable agua de tocador.

**LA FLOR DE ORO**

Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no tema que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo.

DE VENTA EN PERFUMERIAS